



## **"UN SAGRARIO EN EL CAMPO"**

**HISTORIA DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA.  
LA POBLACHUELA (CIUDAD REAL)**

**Pilar Molina Chamizo**

A mi padre, quien, aunque no nació en  
La Poblachuela, tiene ya un corazón huertano.

## ÍNDICE

<b>Prólogo.....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>La aldea de La Poblachuela: Orígenes.....</b>	<b>6</b>
<b>El primer templo: de “ermita a parroquia” (ss. XVI-XVIII).....</b>	<b>8</b>
<b>Los últimos años del viejo templo (1800-1890).....</b>	<b>19</b>
<b>Un nuevo templo y su fracaso (1890-1914?).....</b>	<b>23</b>
<b>La parroquia definitiva. Primeros pasos (1916-1930).....</b>	<b>24</b>
<b>De parroquia a “ermita” (1930-2016).....</b>	<b>44</b>
<b>La parroquia de Santa María Magdalena en el siglo XXI.....</b>	<b>48</b>
<b>Documentos de archivos y hemerotecas.....</b>	<b>50</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>54</b>
<b>Webgrafía.....</b>	<b>55</b>

## PRÓLOGO

Cuando en los últimos días de pasado año, nos reuníamos, en la sacristía, un grupo de vecinos de La Poblachuela, con el párroco D. Antonio Ruiz Pozo, para preparar la celebración del centenario de la parroquia de Santa María Magdalena, surgió la idea de recoger en un díptico un poco de información que diera a conocer parte de la “rica y abundante” historia de La Poblachuela.

A lo largo del año 2015 ya habían sido varias las reuniones, informales, pero serias en su contenido, que había tenido con Pilar Molina en la biblioteca del Centro Social de La Poblachuela, siempre, hablando de esta celebración, entre otras cosas, y lo interesante que sería recoger en un libro todo lo que en sus investigaciones había recopilado. A estas reuniones con Pilar, artífice de este libro, se unió Gloria, vinculada de pleno a La Poblachuela y gran entusiasta ante este proyecto incipiente.

Me consta, que han sido muchas las horas ante el ordenador, buscando información. Ha habido que llamar a muchas puertas. Muchas se han abierto para facilitar su trabajo, pero también ha habido otras que han permanecido cerradas, dificultando por tanto la obtención de datos.

La información recopilada, ha llegado a Pilar, quien la ha almacenado en archivos informáticos, en apuntes sobre el papel y en su brillante memoria, que más tarde ha tenido que comprobar, clasificar, ordenar y finalmente redactar, trasladando toda esa información a los capítulos correspondientes de este libro.

Con este gran trabajo de Pilar, se ha querido dar a conocer a los vecinos de Ciudad Real, una parte de lo que son Las Huertas de La Poblachuela: para muchos, “las Huertas” y para otros, “La Poblachuela”, pero todos ellos, conocedores de este núcleo de población, situado al sur de la capital, al que se sienten muy vinculados y agradecidos, ya que para la capital y algún que otro pueblo cercano, “los huertanos” han llenado sus despensas, con productos de gran calidad, estando siempre abiertos a compartir sus tradiciones y buenas costumbres.

Las Huertas de La Poblachuela, son además, a partir de ahora un poco más conocidas en su historia. Si nos apoyan desde las instituciones municipales y provinciales, queremos seguir “escarbando” entre esta noble y muy generosa tierra, que seguro guarda muchos secretos que deben ver la luz y tienen que ser tratados como se merecen.

Desde aquí, solo me queda dar las gracias a todos los que de alguna forma han posibilitado que este libro se haya podido editar; colaboradores, informadores, autoridades, por supuesto a Gloria y sobre todo a Pilar Molina Chamizo, que le ha dedicado demasiadas horas y sobre todo, que ha puesto en ello un poquito de su gran corazón.

Muchas gracias a todos.

Miguel Ángel Sevillano Bellón

## INTRODUCCIÓN

El 7 de enero de 1916 el periódico local *El Pueblo Manchego* recogía, en un largo artículo, la inauguración, el día anterior, de un nuevo templo parroquial en la aldea de La Poblachuela.

Colaborando con el reportero que tenía que cubrir la noticia, don Miguel Ruiz Pérez, también periodista y a la vez párroco de la humilde iglesia, escribió unas sentidas líneas en las que calificaba la parroquia recién abierta como *“un sagrario en el campo”*. Me he permitido la licencia de utilizar esas mismas palabras para componer el título de este trabajo, como homenaje no solo a él, sino también a tantos y tantos huertanos de nacimiento y de adopción, cuyo quehacer diario, a través de cuatrocientos años, ha marcado una de las páginas más silenciosas de esta ciudad, a la que pertenece por derecho propio.

La Poblachuela, conocida por los ciudadrealeños cariñosamente como “Las Huertas”, contó desde antiguo con una iglesia dedicada a Santa María Magdalena, con la categoría de parroquia, cuya historia marcha paralela a la de la capital, con sus altos y bajos, sus penas y glorias.

En enero de 2016 el edificio actual de la parroquia ha cumplido cien años, por lo que, dentro de los actos conmemorativos propuestos por la comisión parroquial para celebrar tal evento, se propuso la posibilidad de realizar un estudio o recopilación de los acontecimientos referentes al pasado de este templo.

Intentar desvelar algunas de sus claves históricas ha sido el objetivo de esta investigación, para la que se ha procedido a buscar información fundamentalmente en archivos (Diocesano, Municipal, Histórico Provincial, General de la Diputación) y hemerotecas digitales. En este último apartado han sido de gran ayuda los fondos digitalizados por el Centro de Estudios de Castilla La Mancha, dependiente de la Universidad de Castilla La Mancha, sobre todo los correspondientes a la prensa local (Vida Manchega y El Pueblo Manchego).

Mención aparte merece la ayuda prestada por muchos vecinos de las Huertas (“Caito”, Maribel, Mari, Loli, Paco...) quienes con sus fotografías y testimonios orales, han aportado datos imposibles de encontrar en ningún archivo. Mi gratitud también para Gloria y sus gestiones en el Archivo Municipal de Ciudad Real, al obispado de Ciudad Real y a los párrocos de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva que desde un primer momento confiaron en este proyecto, y por supuesto a Miguel Ángel Sevillano, siempre pendiente de conseguir que todo lo referente a esta aldea llegue a buen puerto.

## LA ALDEA DE LA POBLACHUELA. ORÍGENES

Desde tiempos remotos, el lugar conocido actualmente como La Poblachuela, debió contar con un poblamiento muy antiguo, atraído primero por la existencia de manantiales de agua y después por la riqueza de sus tierras de origen volcánico, factores ambos muy adecuados para el desarrollo de la agricultura, actividad que se convertiría en el principal sustento de sus posteriores habitantes.

Durante la Edad Media, La Poblachuela se vinculó a los territorios de influencia de la poderosa Orden de Calatrava, a la sombra del cercano castillo de Alarcos, de cuya herencia todavía hoy perdura la devoción de los huertanos a la imagen de Nuestra Señora de Alarcos, venerada en su ermita. La fundación de Villarreal por el rey Alfonso X el Sabio en el año 1255, determinó su definitiva anexión a este nuevo lugar, formando parte de los aledaños dependientes de la villa, al igual que Ciruela, Villar del Pozo, Higuera, Poblete, Albalá, etc.



**Cementerio de la Poblachuela. Google Earth.**

Con el paso de los siglos sus habitantes, dedicaron sus esfuerzos a cultivar sus tierras y huertas, cuyos productos abastecían la demanda de los vecinos de Ciudad Real. Su mayor esplendor debió coincidir con el último tercio del siglo XVI, recibiendo la llegada de hortelanos moriscos procedentes del reino de Granada, instalados en el territorio tras las revueltas de las Alpujarras. La buena calidad de sus pastos determinó el establecimiento, en su término, de una dehesa propiedad del concejo de Ciudad Real. El producto obtenido anualmente de su arrendamiento por parte de los propietarios de grandes ganaderías, constituyó una buena fuente de ingresos para la ciudad, suponiendo en no pocas ocasiones un salvavidas para las maltrechas arcas de la misma.

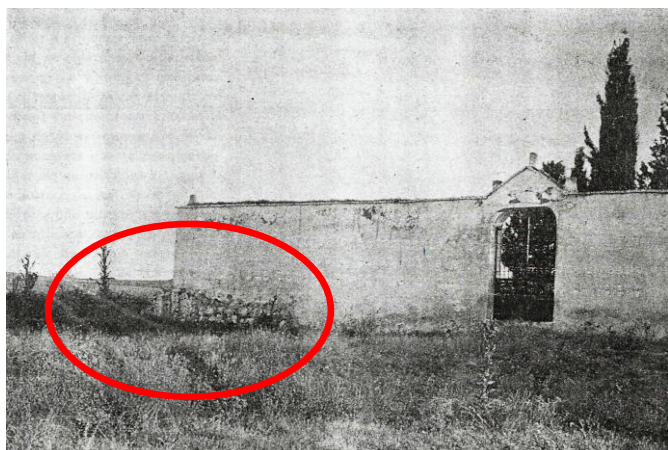
Esta actividad determinó, desde sus orígenes, que los vecinos de la aldea de La Poblachuela no formaran un núcleo de población concentrado, sino todo lo contrario, un mosaico de pequeñas y humildes casillas diseminadas en un amplio territorio, siendo esta una de sus señas de identidad que ha perdurado a través de los siglos, condicionando su historia y, por ende, la de su parroquia.



**Restos arqueológicos. La Poblachuela. Fotografía Miguel Ángel Sevillano.**

## EL PRIMER TEMPLO: DE ERMITA A PARROQUIA SS. XVI-XVIII

La aldea de La Poblachuela tuvo una primera iglesia situada en el lugar en el que hoy se conserva su cementerio. Desconocemos la antigüedad de este primitivo templo, aunque es muy probable que fuera construido a finales del siglo XV o principios del siglo XVI, participando de una época de esplendor constructivo observada en toda la provincia. En estos primeros momentos es muy posible que no tuviera la categoría de parroquia sino de sencilla ermita, bajo la advocación de santa María Magdalena, denominación no muy frecuente en este territorio, elegida quizás como protectora frente a las epidemias que asolaban frecuentemente estas tierras.

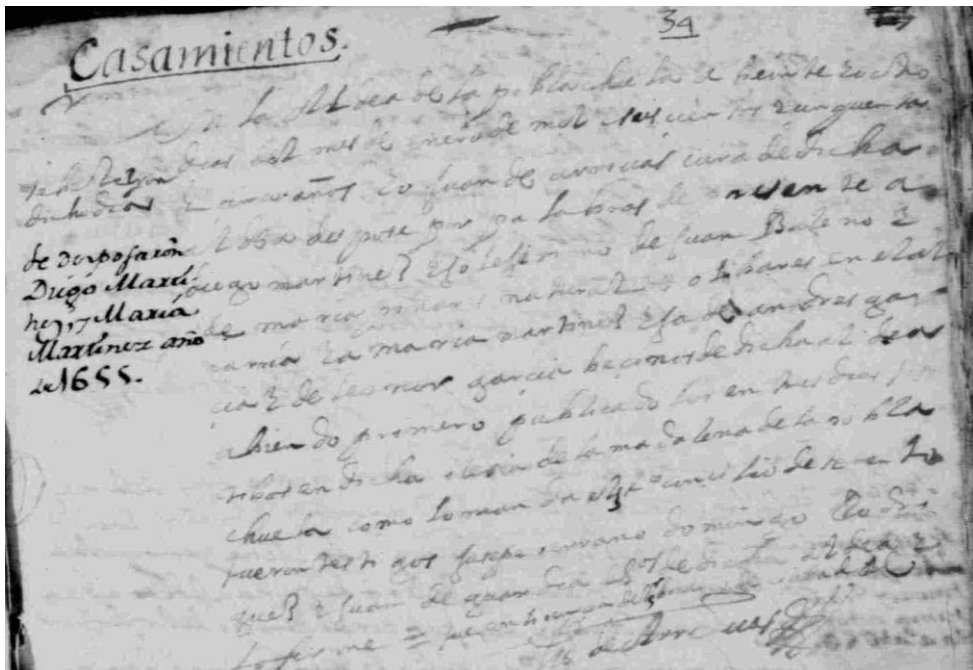


**Cementerio de la Poblachuela. Imagen de la izquierda vista antigua donde se pueden apreciar restos de los muros del primitivo templo en la esquina SE. Imagen de la derecha, estado actual del mismo sitio.**

El aumento de vecinos debió favorecer su transformación en parroquia, quedando desde un primer momento bajo la jurisdicción eclesiástica de Ciudad Real, y por lo tanto, del arzobispado de Toledo. Este acontecimiento debió determinar que, para poder controlar su gestión, se nombraran curas párrocos, encargados de velar espiritualmente por sus diseminados feligreses.

En el año 1654 se dio comienzo al primer libro sacramental de su historia, siendo párroco don Joseph Castrejón, aunque realmente quien atendía la parroquia en estos primeros momentos era don Juan de Arribas, teniente de cura, convertido con los años en párroco. Este fenómeno de absentismo y cesión de funciones se convertiría en un hecho cotidiano, motivado probablemente por los escasos beneficios económicos que proporcionaría su disfrute, así como la incomodidad que supondría la dispersión de sus vecinos y la relativa lejanía de Ciudad Real. En muchas ocasiones los curas y tenientes participaban de otros beneficios, vinculándose a las tres grandes parroquias ciudadreales: Santa María, San Pedro y Santiago, a través de su cabildo de racioneros.

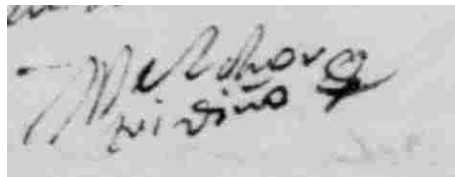
El primer bautismo del que tenemos noticia tuvo lugar el 5 de octubre de 1654, recibiendo el sacramento una niña, "hija de la tierra", es decir, de padres desconocidos. Recibió el nombre de María de la Caridad. El primer matrimonio inscrito en el correspondiente libro, se celebró el 28 de enero de 1655. El novio se llamaba Diego Martínez, hijo de Juan Valero y de María Pinares, todos naturales de Olivares, en la Alcarria; la novia se llamaba María Martínez, hija de Andrés García y de Leonor, vecinos ambos de la aldea de La Poblachuela. Actuaron como testigos del enlace Jusepe Serrano, Domingo Rodríguez y Juan García, también vecinos de la misma aldea. La primera partida de defunción conservada pertenece a Diego Yébenes, enterrado el 3 de septiembre de 1658. Durante más de doscientos años, según la costumbre de ese momento, los difuntos recibieron sepultura debajo del suelo de la iglesia, ocupando distintos lugares, siendo más valiosos y caros los más cercanos al altar mayor. El cementerio actual, como veremos después, no se construyó hasta la segunda mitad del siglo XIX.



**Archivo Parroquial Santa María Magdalena.  
Primer matrimonio. 28 de enero de 1655.**

De todos estos primeros curas beneficiados de Santa María Magdalena podemos destacar la figura del licenciado don Melchor Triviño, quien sustituyó a don Juan de Arribas a partir de 1658, permaneciendo en este puesto cerca de veinticinco años. Como era habitual, don Melchor era simultáneamente beneficiado de otra iglesia de Ciudad Real, en este caso de la parroquia de Santiago Apóstol. Durante su gestión se hizo cargo de las primicias y diezmos menudos correspondientes a Santa María

Magdalena, pagados en especie, sobre todo trigo, que era almacenado en un granero, bajo llave. Parte de este tributo se le entregaba a don Melchor para poder abastecer la parroquia de hostias y cera. El 30 de septiembre de 1663 fue aceptado en el cabildo de racioneros de la ciudad, del que formaban parte, como hermanos, la mayoría de los sacerdotes de las tres parroquias, ocupando en diversas ocasiones el cargo de abad mayor. En 1681, junto con el maestro Joseph Díaz Jurado, fue nombrado administrador de las rentas de pollos y albercones que correspondían a dicho cabildo, aunque pronto debería dejar este cargo, al caer muy enfermo, viéndose obligado a guardar cama, sin poderse mover. Así estuvo durante tres largos años, redactando su testamento en 1682. La lectura de este documento nos permite conocer que don Melchor, a pesar de tan prolongada estancia en su parroquia, nunca pensó enterrarse en La Poblachuela, sino en la iglesia de Santa María del Prado, en la sepultura de sus padres, junto a un altar que había de san Gregorio, debajo de una lámpara.

A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored paper. The signature is written in a cursive, somewhat stylized script. The name 'Melchor' is clearly legible, followed by 'Triviño' and a small mark that could be a date or a flourish.

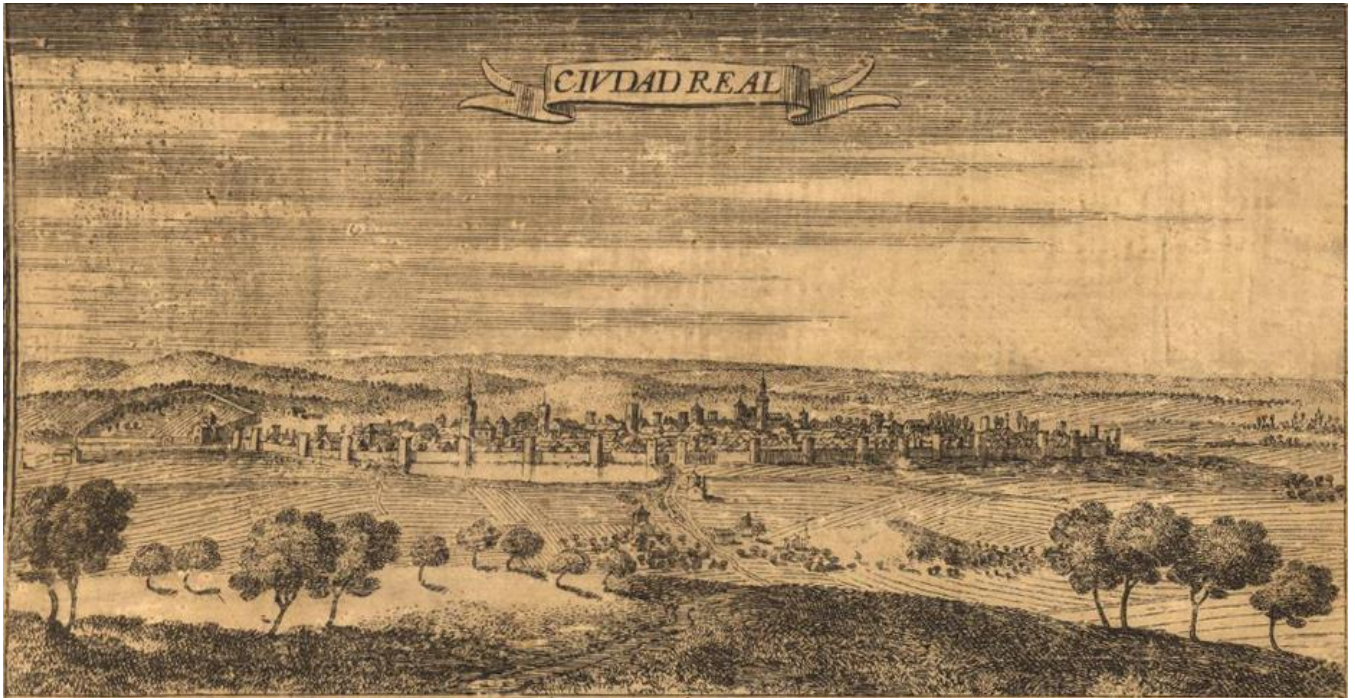
**Firma del párroco Melchor Triviño, 1673.  
Archivo Parroquial Santa María Magdalena.**

Estas últimas décadas de los años setenta y ochenta del siglo XVII en las que vivió don Melchor, quedan muy bien reflejadas en los documentos conservados en los Archivos Municipal e Histórico Provincial, presentándonos un panorama nada halagüeño para Ciudad Real: la moneda se había devaluado, y los intercambios comerciales, basados fundamentalmente en la venta de ganado, atravesaban malos momentos.

Particularmente dura resultó la prohibición de criar mulas, animales muy rentables para las haciendas de los grandes terratenientes manchegos, muy demandados para la labranza de los campos. Igual situación presentaba el comercio de vinos, guantes y velas. Muchos vecinos habían abandonado la ciudad. Gran parte de las tierras estaban en manos de las parroquias y conventos procedentes de disposiciones testamentarias, por lo que no tributaban. El movimiento de dinero era muy escaso. Las arcas municipales estaban muy mermadas y no podían afrontar gastos imprevistos. Muchos jóvenes habían sido llamados a filas para nutrir los ejércitos reales que se enfrentaban en las luchas contra Francia. El panorama presentado, independientemente de la parcialidad del relato, era realmente desolador.

Obligada por las circunstancias, doña Mariana de Austria, viuda del rey Felipe IV, regente de España, en nombre de su hijo menor Carlos, promulgó entonces una Real Orden, obligando a sus súbditos a hacer frente a un nuevo impuesto destinado a pagar su ejército. El ayuntamiento de Ciudad Real, agobiado por la nueva carga, decidió pedir

permiso a la reina para poder arrendar la dehesa de La Poblachuela durante varios años y de esa forma poder pagar poco a poco la parte que le había correspondido: 9.000 reales. Doña Mariana concedió al ayuntamiento lo que se le pedía, pero con la condición de que la ciudad utilizara ese recurso tan solo para solucionar aquella urgencia, debiendo entregar 4.500 reales a finales del mes de septiembre, por san Miguel, y el resto al año siguiente. Esta no sería ni la primera ni la última vez que los regidores acudirían al arrendamiento de la dehesa de las Huertas para solventar urgencias semejantes. Sirva como ejemplo que también ayudó a pagar los ejércitos durante la Guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX.



**Ciudad Real en 1687. Juan Francisco Leonardo.  
Mapa del Arzobispado de Toledo.**

Durante el verano de 1685 Ciudad Real sufrió una nueva desgracia: una gran inundación sobrevino sobre ella, derribando muchas casas. El agua acumulada, alimentó las lagunas que se formaban habitualmente dentro de las murallas, creando un caldo de cultivo ideal para la proliferación de moscas y mosquitos, provocando una grave epidemia de fiebres. Murieron muchas personas, ricos y pobres, afectando a todos por igual, llegando incluso a provocar la muerte de la mayor parte de los cargos municipales, incluyendo al mismísimo corregidor, don Francisco de Valderrama.

Ante tantas adversidades el pueblo buscaba apoyo en sus creencias religiosas, siendo habitual la celebración de procesiones, novenarios y rogativas, sacando a las calles diversas imágenes, por las que se tenía gran devoción: Nuestra Señora de la Blanca, traída desde Carrión de Calatrava hasta la parroquia de Santiago Apóstol, Santa María del Prado y Nuestra Señora de la Soterrada, venerada en el convento de padres dominicos de la ciudad. Semejantes motivos fomentaron diversas obras arquitectónicas

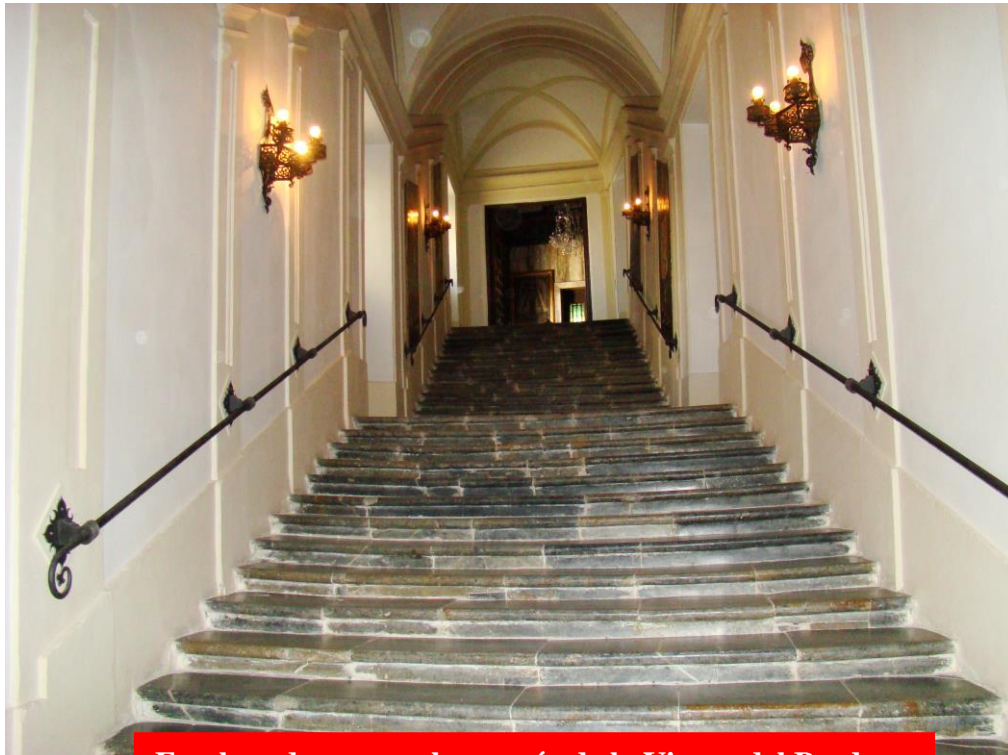
en iglesias y conventos de la ciudad en las últimas décadas de este siglo XVII, destacando entre ellas la construcción de una nueva iglesia dedicada a la Inmaculada Concepción para el convento de padres mercedarios descalzos o el inicio de las obras del camarín en la iglesia de Santa María del Prado.



**Interior Iglesia de la Merced Descalza (Ciudad Real).  
Fotografía Enrique Ortega Molina**

También la parroquia de Santa María Magdalena de La Poblachuela participó de este fenómeno. Gracias a un valioso documento conservado entre los protocolos notariales del año 1688 podemos saber que el cabildo de racioneros de la ciudad había encargado la obra de la iglesia, por valor e 8.010 reales, al maestro Juan Paz. En aquel año ya la llevaban bastante avanzada pues el maestro declaraba en esa escritura haber recibido ya, en varios pagos, más de 5.000 reales del total de lo concertado. Juan Paz "el mayor" fue hijo de Sebastián Paz y de Beatriz González, oriundos de Portugal, venidos hasta la ciudad, como tantos otros, buscando obras en las que poder trabajar. El 6 de noviembre de 1653 contrajo matrimonio, en la iglesia de San Pedro apóstol, con Ana Ruiz del Valle, hija de Juan Ruiz del Valle y María de Alcázar, vecinos de Ciudad Real. En diciembre de 1654 nacería su primogénito, llamado también Juan, quien recibió las aguas bautismales en su casa, por necesidad, aunque sería llevado a San Pedro el 20 de ese mes para completar el rito bautismal. Del matrimonio nacerían al menos otros cinco hijos: Antonio, Sebastián, Francisco, María y Manuela. Todos los varones, excepto Francisco, que sería ordenado sacerdote marchando a Madrid, siguieron la profesión paterna, aprendiendo a pie de obra. Llegaron a ser muy

apreciados obteniendo durante muchos años puestos de maestros de albañilería y maestros de obras en el ayuntamiento de la ciudad. En 1688, cuando se firma el documento anteriormente citado, Juan Paz "el mayor" desempeñaba el cargo de maestro mayor de obras, siendo sus hijos Juan Paz "el menor" y Antonio, alarifes. Su muerte debió acaecer en el año siguiente. Estos maestros realizaron muchas otras obras civiles y religiosas: plaza mayor de Ciudad Real, puentes, iglesia parroquial de Tirteafuera o la escalera y camarín de la Virgen del Prado.



**Escalera de acceso al camarín de la Virgen del Prado.  
Basílica Catedral (Ciudad Real)**

Realmente resulta muy difícil intentar reconstruir el aspecto físico que podía tener esta primitiva iglesia con sus correspondiente añadidos o reformas barrocas, sobre todo teniendo presente que no nos ha llegado ninguna imagen de ella. No obstante puede servirnos de guía, aunque lógicamente teniendo presente las posibles variaciones realizadas con los años, una descripción realizada el 16 de octubre de 1890 por el entonces arquitecto diocesano don Vicente Hernández Zanón, a petición del obispado de Ciudad Real, motivado por el estado lamentable en el que por entonces se encontraba ya la parroquia. Siguiendo este informe, la antigua iglesia de Santa María Magdalena "llamaba vulgarmente del Cristo de la Salud de la aldea de las Huertas", se componía de una sola y sencilla nave, con un ábside y sacristía en el lado este, y un pequeño pórtico de ingreso abierto en el lado sur. El conjunto estaba unido al cementerio por el lado norte, siendo este último tan solo un cercado de mampostería

ordinaria y tapias de tierra, sin ninguna construcción en su interior. Los muros de la nave tenían una altura de 6 metros. El espacio de la nave y ábside se cerraba con una sencilla cubierta de madera vista, sin bóvedas. El suelo estaba embaldosado. Este modelo tan sencillo fue muy utilizado en los siglos XVI y XVII muy cercanos como la ermita de San Juan de Argamasilla de Calatrava. Se trata de iglesias modestas, construidas con materiales pobres: madera para la cubierta y mampostería en los muros, jaharrados con yeso pardo y enlucidos con yeso blanco, por dentro y por fuera. Posiblemente el ábside tendría forma plana, estando comunicado con una pequeña estancia que serviría de sacristía, para uso de los sacerdotes y custodia de los ornamentos, libros y vasos sagrados. En este caso solo se habla de una puerta de ingreso, sin especificar el material con el que estaba construido, pero eso sí, protegido con un portalillo.



**Ermita de San Juan. Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real). Aspecto exterior y cubierta de madera en su interior.**

**Ermita de Santa Bárbara, Fuentelcésped (Burgos)**



También pueden encontrarse paralelos referentes a la estrecha unión de estas pequeñas iglesias y ermitas con los cementerios de los pueblos, a los que podían unirse. Sirva el ejemplo de la ermita de santa Bárbara, situada en Fuentelcéspedes (Burgos).

Respecto a la advocación de este templo reformado, la titular siguió siendo Santa María Magdalena, pero, a partir de este momento, las fuentes nos indican la importancia que fue adquiriendo progresivamente la devoción a la antigua imagen del Cristo de la Salud. Sobre la naturaleza de éste y de otros bienes muebles propios de la parroquia, afortunadamente contamos con un exhaustivo inventario realizado en el 18 de mayo de 1797, por orden de don Juan Fernández Alfonso y Gandara, vicario, visitador y juez eclesiástico ordinario del partido de Ciudad Real.

Aquel día se juntaron ante el notario Pedro Abad León, Cándido Patón, mayordomo de la fábrica de la iglesia, y el doctor don Bernardino Phelipe Campo, cura propio de la misma. A la hora de describir las esculturas de la parroquia comenzaron hablando del Santo Cristo de la Salud, señalando que era una buena talla, ennegrecida por una "encarnación moderna" que le habían dado. Tenía el pelo postizo y tres potencias de plata en la cabeza, donadas en el año 1729 por un devoto llamado Eusebio Sánchez. La imagen estaba colocada en un trono, en el centro del altar mayor, con su cruz y peana de talla, pintadas y doradas. Años después, en 1806, se adornaría el espacio con unas vidrieras a modo de transparente, pagados por los devotos Félix Gómez, María Pardo, Joseph del Hoyo y Julián Díaz. A la derecha del Santo Cristo, en el trono, había una escultura de santa María Magdalena, imagen vestidera, es decir, formada por un cuerpo de bastidor al que se añadían cabeza y manos de madera tallada. La tercera escultura que se veneraba en la parroquia era una imagen del Niño Jesús, de media vara de alto (unos 42 cm), vestido con túnica de lino y puntillas de encaje, con sus tres potencias de plata en la cabeza.

En el muro del evangelio, adornando las paredes, había diversas pinturas: Un lienzo con *Santa María Magdalena penitente*, por el que se habían pagado doscientos reales, con su marco de moldura, dorado, todo barroco; otro lienzo de la *Huida a Egipto*, también con su marco de moldura dorado. En el lado contrario, de la epístola, había otros dos cuadros: uno de *Santa Rosalía penitente*, con su marco tallado, dorado y pintado en azul; por último un lienzo de *Nuestra Señora de Guadalupe*, del marco del mismo estilo. Tenían también otro lienzo representando a *San Juan Bautista sentado en la ribera del río Jordán*, que se complementaría años más tarde con una pintura nueva representando a *Jesucristo puesto en oración* en la misma ribera, después de ser bautizado obra realizada por José Boada, ilustrador catalán y pintor que residió en Ciudad Real a principios del siglo XIX, trabajando en la administración de sus rentas como contador de valores y oficial de primera categoría.

Curiosamente podemos observar que no se cita ninguna escultura ni pintura dedicados a san Miguel. No obstante sabemos que Ciudad Real celebró esta fiesta como voto particular desde tiempos inmemoriales. En los libros que recogen los acuerdos del cabildo eclesiástico de las tres parroquias se establece con sumo cuidado desde la primera mitad del siglo XVII los votos principales de la ciudad así como su vinculación

con cada una de las iglesias: san José y Nuestra Señora de Alarcos en San Pedro; san Juan y san Lino en Santiago; san Sebastián, Víspera del Corpus, san Agustín y misas conventuales de san Miguel y del patrocinio de Nuestra Señora en la iglesia de Santa María del Prado. Posiblemente esta devoción a san Miguel fuera cobrando poco a poco importancia en La Poblachuela, coincidiendo con el final del calendario agrícola y el cambio de cargos electos en el ayuntamiento que solía realizarse en torno al 29 de septiembre de cada año. Con el tiempo, dada su cercanía en el calendario litúrgico, se unieron las celebraciones del santo arcángel y del Cristo de la Salud, llegando a formar una sola fiesta.

La iglesia tenía su pila de bautizar, cubierta con una tapa de madera sobre la que se disponía una cruz de madera grande y vieja. El agua bendita se guardaba en una fuente de porcelana muy buena, sirviendo como concha para echar el agua una jarrilla blanca con ramos dorados. También, de plata, eran un copón, cáliz, patena, vinajeras, crismas unidas en figura de carrito de artillería y una cajita o porta viático. La cruz parroquial era de hojalata con un crucifijo de estaño sobredorado. El incensario era de bronce y la naveta para el incienso de hojalata, con su cucharilla de latón. Contaba asimismo con su cajonería en la sacristía para guardar los ornamentos y ropas litúrgicas, un arca para custodiar la cera y otra para guardar los objetos de metal (sacras, candeleros, lámpara de bronce, rueda de campanillas, etc.).

No existía campanario sino una sencilla espadaña con una sola campana, con su maza encima y aguilucho de hierro. Se tocaba desde la iglesia tirando de un cordel de cáñamo atado al badajo con una cadenilla.



**Parroquia Santa María Magdalena. Posibles restos de la pila bautismal del primitivo templo.**

Para sacar las imágenes del Cristo y la Magdalena en procesión había unas andas con sus balaustres, pintados en jaspe dorado.

Estos bienes fueron ampliados durante el siglo XIX, añadiéndose una hornacina con una imagen de la Purísima concepción, situada en el lado del evangelio, otra escultura pequeñita de la Divina Pastora en una hornacina en el primer tramo de la iglesia, y otra grande de san Antonio Abad protegida bajo un fanal de cristal.



**Cementerio de La Poblachuela. Vista del lado E.**

Pero la parroquia contaba también con otros bienes de carácter inmueble, como un pedazo de tierra de pan llevar, de cuatro fanegas, con figura triangular, situado en la cantera, "a un tiro de piedra", es decir, muy cerca de la iglesia, atravesando por el la senda que iba a los Castillejos. Desde tiempos inmemoriales este pedazo se arrendaba y con el producto de esas tierras se pagaba la función y sermón que se acostumbraba a dar el día de santa María Magdalena. También había una antigua casa parroquial, en la que vivía el cura, pagando un alquiler anual de quince ducados a finales del siglo XVIII. Dicha vivienda se componía de una cocina grande, sala y alcoba con su ventana, cuarto para familiares, cocinilla de verano, despensa, patiejo y cámara superior con escalera al portal.

La casa parroquial también estaba adornada con diversos cuadros con los siguientes temas: *Santa María Magdalena, San Juan Bautista, Cristo Crucificado, Nuestra Señora de la Concepción, Ecce Homo, San Francisco* y un crucifijo pintado en una tabla de madera, utilizado antiguamente por la santera para pedir la limosna del Cristo de la Salud.

Entre la casa del párroco y la del sacristán había una plaza-corral, con una puerta al este, para entrar en sus viviendas, en la que había una campanilla para llamar. Dentro de dicha plaza había una zahúrda para los cerdos y un gallinero.

Junto a la casa del párroco estaba, como dijimos, otra vivienda para el sacristán, que antaño había sido la casa de la santera que cuidaba al Cristo de la Salud. Se componía de una cocina cuya puerta daba al corral y su ventana cerrada con su reja que daba al campo, en el lado sur. A su lado, una alcoba con su ventana y reja, y encima de ambas habitaciones, una cámara superior, también orientada al sur, con una puerta que daba al corredor, pero sin escalera.



**Cementerio de La Poblachuela. Pozo. Los huertanos recuerdan haber oído de sus mayores que en este lugar hubo una plazoleta, en la que incluso se soltaban toros.**

## LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL VIEJO TEMPLO (1800-1890)

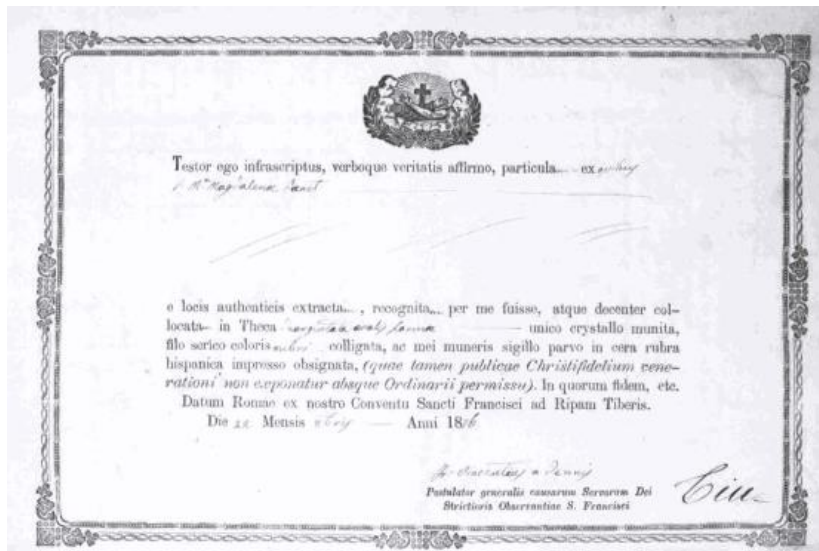
En la primera mitad del siglo XIX, muchos de los edificios religiosos de Ciudad Real, al igual que el resto de España, experimentaron las consecuencias derivadas de la llamada "Revolución Liberal". A partir de los años treinta se iniciaron las desamortizaciones de gran parte de bienes pertenecientes al clero regular y secular. Como resultado de este proceso muchas parroquias vieron seriamente disminuidos sus ingresos, afectando a la conservación de sus edificios al ser imposible asumir obras de importancia.

Con el paso de los años, dada la pobreza de sus feligreses y la escasez de medios con los que podía contar la parroquia, la antigua iglesia de Santa María Magdalena así como las casas del cura párroco y del sacristán fueron deteriorándose poco a poco. Los distintos párrocos, apoyados por los vicarios de Ciudad Real, intentaron remediar la situación realizando algunas obras. En el mes de octubre de 1844, dado el estado de ruina que mostraban, se tomó la decisión extrema de proceder a la demolición de las casas del párroco y sacristán, destinando los materiales que pudieran aprovecharse para intentar paliar el estado de la iglesia. Esta medida debió ser solamente un remedio transitorio. En 1849 comenzó a funcionar el nuevo cementerio católico situado fuera de los muros de la parroquia, circunstancia que debió agudizar más aún la pérdida de la misma.

Este mismo año Pascual Madoz, en su diccionario de España describía la aldea en unos términos bastante curiosos. Llamada "vulgarmente" las Huertas de La Poblachuela. Situada a media legua de Ciudad Real, bajo su término y jurisdicción, en una llanura a su lado oeste. De clima destemplado, con vientos del oeste y norte, fomentando las fiebres tercianas. Tenía 40 casas "diseminadas y miserables" en las que vivían 250 almas y una escuela dotada con 200 reales de los fondos de la capital. Su iglesia parroquial de Santa María Magdalena, con curato de primer ascenso, pertenecía al arzobispado de Toledo. Cerca tenía un cementerio. Se surtía de aguas potables procedentes de las norias de sus huertas, destacando las de las Casillas, de la que también bebían los pueblos de Ciudad Real y Miguelturra. El terreno que rodeaba la aldea era de primera clase, seco y regadío, con viñas, olivos y huertas con muchos árboles frutales. Producían hortalizas, frutas, algo de cereal. Criaban ovejas, cerdos y palomas.

En 1851 la reina Isabel II firmó un concordato con la Santa Sede, restableciendo las relaciones rotas tras el periodo liberal. A partir de 1874, la Restauración borbónica, unida a la creación, un año más tarde del priorato de Órdenes Militares en Ciudad Real, parecieron introducir un poco de esperanza para el estado lamentable de gran parte de los edificios religiosos de la provincia, gracias a la creación de las *Juntas Diocesanas para la Construcción y Reparación de Templos y Edificios Eclesiásticos*, dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia. Estas, a través de sus arquitectos diocesanos, iniciaron un proceso de averiguación del estado de los edificios, documentando las reparaciones necesarias y elaborando presupuestos para su ejecución. Lamentablemente la escasez de fondos fue la tónica habitual desde los primeros tiempos de su creación, convirtiéndose en un lastre que pesaría enormemente a la hora de intentar sacar adelante cada proyecto.

En 1876, tuvo lugar un curioso acontecimiento. En el mes de abril el párroco don Juan Baucio Muñoz consiguió, durante un viaje de peregrinación a Roma, una reliquia de santa María Magdalena, donándola como regalo a La Poblachuela. El 4 de julio del año siguiente, el obispo prior don Casimiro Piñera la reconoció y dio por buena, para que pudiera exponerse a la veneración de los fieles devotos. Para evitar que se perdiera su memoria, don Juan cosió los documentos originales en el libro de bautismos, haciendo además dos traslados copiando el contenido de los originales en los libros de matrimonios y defunciones.



**Archivo Parroquial de Santa María Magdalena.  
Certificado de autenticidad de la reliquia de la santa.**

El 24 de septiembre de 1879 el obispo prior don Victoriano Guisasola y Rodríguez, realizó la primera visita pastoral a la iglesia tras la creación del priorato de las Órdenes Militares en Ciudad Real (1875), inspeccionando el altar mayor, el tabernáculo, la pila bautismal, los santos óleos, el archivo con sus libros sacramentales, la sacristía y, por último, el cementerio. Todo parecía estar en orden, excepto la pila bautismal, que tenía colocada en su interior una palangana para recoger el agua bendita. El obispo ordenó al párroco que procediera a retirarla, siempre que no tuviese filtraciones.

La situación de relativo abandono de los vecinos de La Poblachuela se fue incrementando según finalizaba el siglo XIX, resultando clarificadora la posición indolente que adoptaba el ayuntamiento de Ciudad Real si se repasan distintos acuerdos municipales tomados en estos años. Así, en el mes de enero de 1890, los regidores negaron la posibilidad de extender el alumbrado público a sus moradores, a diferencia de los habitantes de Valverde o las Casas, quienes disfrutaban ya de ese servicio, achacando esta negativa nuevamente a su poblamiento diseminado y a la orientación eminentemente agrícola de sus vecinos, dedicados a "las rudas faenas del

campo”, circunstancia que les obligaba a recogerse temprano. Realizar esos dispendios era comprometerse a un gasto “inútil”...

Mientras tanto, los distintos curas párrocos hacían lo imposible por preservar la existencia de la pequeña parroquia. El 17 de agosto de 1890 el párroco don Pedro José Menchén Ramírez Arellano, en representación del comisario apostólico de la Orden de San Francisco en España, consiguió licencia del obispo prior, don José María Rancés y Villanueva, para erigir en la parroquia las estaciones del Vía Crucis, bendiciéndolas y erigiéndolas dicho día, en presencia de Leoncio Rodríguez y de Aurelio Rodríguez Barahona.

Pese a todo, la situación, a finales del verano de aquel año, debió llegar a un punto insostenible. Don Joaquín María Rivas, vicepresidente de la Junta Diocesana de Reparación de Templos de Ciudad Real, escribió una carta a don Vicente Hernández Zanón, arquitecto diocesano, en la que se le informaba de que habían recibido contestación, desde Madrid, a una petición realizada un año antes por el obispo prior, en favor de la necesidad urgente de realizar obras de reparación extraordinarias en la iglesia de la Magdalena de la Poblachuela, por valor de 7.764 pesetas. La reina María Cristina, como regente, había ordenado que el correspondiente arquitecto diocesano procediera a reconocer la iglesia, formando el correspondiente proyecto de reparación con su presupuesto, que, en ningún caso, podría sobrepasar las 8.000 pesetas.

La junta de obras y el cura párroco, don José Menchén Ramírez de Arellano, acudieron al ayuntamiento pidiendo ayuda para poder abordar este difícil proceso. En la sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre, siendo alcalde don José Serrano Curruchaga, se leyó su petición, en la que se lamentaban del estado de ruina a la que había llegado el templo, situado a un extremo de la aldea, apartado un kilómetro del grupo de población principal de la misma, lo que dificultaba enormemente la prestación de servicios espirituales a los vecinos y propietarios de fincas de aquel lugar. Por estas razones, proponían por vez primera, levantar un nuevo templo en mejor lugar, más cercano, aplicando para ello la pequeña ayuda que había concedido el Gobierno, aunque el resto de los gastos debían ser costeados a través de una cuestación voluntaria realizada entre los vecinos. Dada la religiosidad de los mismos, apelaban a su generosidad.

Como es de suponer, las opiniones entre los regidores, ante aquella petición fueron dispares. El regidor Higinio Peñuelas se negó a tal extremo, al considerar que el ayuntamiento, como institución pública, no debía aportar ningún dinero por ser un asunto de “mera comodidad”. No obstante estaba conforme con solucionar el tema de forma particular, dejando a la conciencia de las gentes religiosas aportar lo que cada uno quisiera, incluyéndose él mismo entre los que contribuiría personalmente. Don Jorge García, le replicó, afirmando que no se trataba de mera comodidad, sino de una necesidad verdadera, pues el antiguo templo, en estado de ruina inminente y mala construcción, no podía ser reparado. Era pues una “reconocida necesidad” construir una nueva parroquia, cerca de los feligreses, estando el ayuntamiento obligado a ello por ser su deber atender a las mejoras morales y materiales de sus ciudadanos. Si la

Junta municipal estaba conforme, proponía destinar para ello 1.500 pesetas, incluyéndolas dentro del presupuesto del año siguiente.

Andrés Ruiz Serrano, coincidió con don Jorge en la obligación del ayuntamiento, pero recordó a sus compañeros que la situación económica del momento no era la ideal. Sin embargo también reconocía que, oponerse a la contribución con alguna cantidad podía ser contraproducente, estando expuestos a recibir las críticas de una población "eminentemente católica". Como don Lorenzo Vela, propuso aportar 1.000 pesetas, asignándolas al presupuesto de 1891, acuerdo que todos los presentes aprobaron por unanimidad.

Mientras tanto, en octubre, don Vicente Hernández Zanón, arquitecto diocesano, procedió a reconocer el estado de la antigua parroquia, según se le había ordenado desde el obispado priorato en el mes de septiembre. Su informe fue demoledor. La iglesia estaba en un lamentable estado de conservación, tanto los muros, como el pórtico, como las cubiertas de la nave y sacristía. El técnico achacaba tal situación a su pasado humilde, a la escasez de vecinos, a su humildad y pobreza, así como a su situación diseminada. Llegado a este punto, don Vicente apuntaba un nuevo dato: la necesidad de llevar a efecto una buena reparación se hacía apremiante al haber aumentado considerablemente el número de vecinos de la aldea, sobre todo por la llegada de nuevos moradores "acaudalados", quienes habían construido fincas de recreo en antiguas huertas, siendo del todo imposible asistirles en la vieja iglesia por su "insuficiente e impropio estado".

Para poder reparar la parroquia, el arquitecto proponía comenzar con las obras de mayor urgencia, empezando por el desmontaje de la cubierta de la nave y capilla mayor al encontrarse en mal estado por la demolición del muro de la derecha, desplomado. La nave no tenía más de 6 metros de altura, estando las maderas de la techumbre al descubierto. Para solucionarlo don Vicente proponía recrecer la altura de todos los muros un metro más, con el fin de servir de apoyo a una nueva bóveda encamonada, forjada con cañizo y yeso pardo, enlucida con yeso blanco. Este recrecimiento de los muros se realizaría tras demoler previamente unos 50 centímetros de todo el perímetro, para sanearlos, debido a las filtraciones de agua ocurridas por el deterioro de los tejados y de la vieja cubierta. Los paramentos se realizarían en mampostería con mezcla de cal y arena, jaharrándolos por dentro y por fuera con yeso pardo. Todos los muros en su interior se enlucirían con yeso blanco, corriendo una pequeña cornisa por el arranque de la bóveda, realizada en yeso pardo. Además los solados se repararían, desembalsando las partes en las que las baldosas estaban destrozadas, reemplazándolas por otras de las mismas dimensiones y semejantes calidades a las existentes. Por último el pórtico de entrada se reforzaría poniendo dos tiradores de hierro, cogidos al muro de la iglesia, para evitar su desplome. Todos los tejados se retejarían, y los muros se blanquearían exteriormente con lechada de cal.

El gasto total previsto para todas estas intervenciones se calculó en 6.941 pesetas con 58 céntimos.

## UN NUEVO TEMPLO Y SU FRACASO (1890-1914?)

Pero la obra de reparación del antiguo templo nunca se abordó. A principios del siglo XX, según recoge Inocente Hervás y Buendía, en la Poblachuela se contabilizaban 52 edificios, en los que vivían 298 habitantes, sin contar con los "nuevos vecinos" llegados de Ciudad Real. La población parecía haberse concentrado alrededor de la carretera que unía Ciudad Real con Puertollano, pesando mucho la influencia de los vecinos burgueses acaudalados. Esta situación debió inclinar definitivamente la balanza a la hora de renunciar al proyecto de reparación de la vieja iglesia, condenándola a su desaparición definitiva. Los tiempos estaban cambiando, prueba de ello fue la llegada de una nueva imagen del Cristo, donada por don Miquel Moreno Serrano, natural de Alcolea de Calatrava pero vecindado en Barcelona, bendecida por el obispo prior, don Remigio Gandásegui y Gorrochategui, en septiembre del año 1905.

El camino había sido ya preparado durante el cambio de siglo. Años antes, durante el mandato del obispo don José María Rancés y Villanueva, el párroco don José Menchén había adquirido un pedazo de tierra, de unos seis celemines de extensión superficial (aproximadamente 3.222 m<sup>2</sup>), con idea de utilizarlo como solar donde construir una nueva iglesia. Este terreno, según indica el inventario de los bienes inmuebles de la parroquia realizado en 1905, limitaba al este con la carretera a Ciudad Real, al sur con el carril de la Torrecilla, al oeste con tierras del señor marqués de Treviño y al norte con la huerta de don Rafael Martín Herrera, conocida después como "Villa Teodora" perteneciente a la familia Martín Moreno, que según la tradición oral, habría cedido parte de sus terrenos colindantes para favorecer esta fundación.



**Foto aérea terreno situación de la parroquia de Santa María Magdalena. Google Earth.**

Era esta una familia dedicada a las actividades bancarias. Poseían una Casa de Banca situada en el arranque de la calle Ciruela, en el número 9, morando también en esa misma calle, pero en el número 7. Los orígenes de esta dinastía se remontan a don Pedro Martín Moreno, quien, en el año 1840, fundó el negocio, continuado en 1877 por su hijo don Rafael Martín Herrera, con el nombre "Hijo de P. Martín Moreno". En 1904 Eduardo y Rafael, nietos de don Pedro, heredarían la banca, denominándose entonces "Nietos de P. Martín Moreno". En 1929 Rafael se separó del negocio, quedando en manos de su hermano Eduardo, quien continuó al frente ayudado por otros familiares, como su yerno don Luis Pinilla, casado con su hija Mercedes Martín Moreno. Desde la fundación esta familia representó a la Compañía Arrendataria de Tabacos, atendiendo por el año 1933 en su Caja de Ahorros a 3.200 vecinos de un total de 22.000 habitantes con los que contaba por entonces Ciudad Real, con un activo de 17.000.000 de pesetas.

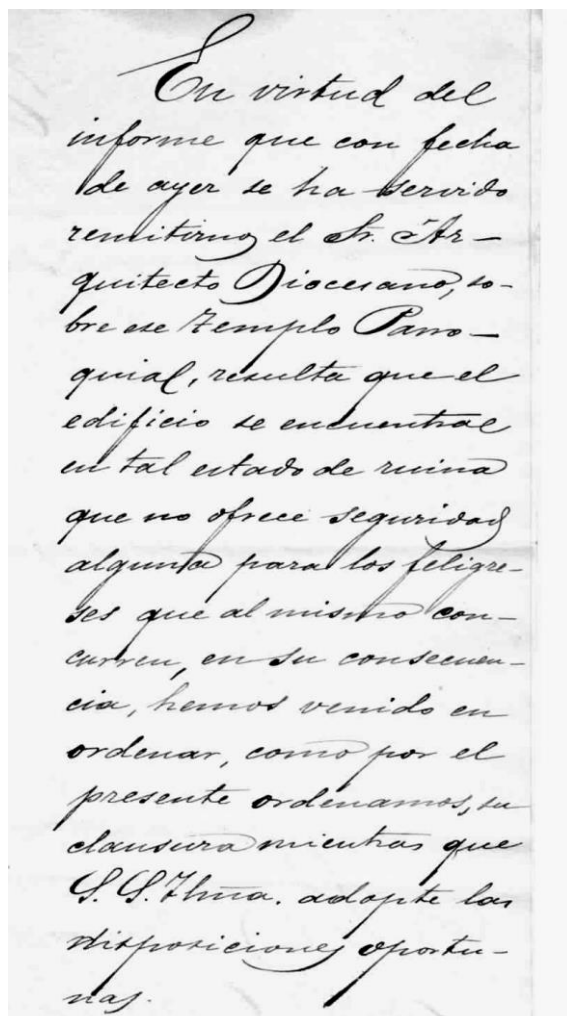


**"Villa Teodora, Vida Manchega. 1916  
Centro de Estudios de Castilla La Mancha,**



**"Villa Teresa", 2016  
Fotografía Miguel Ángel Sevillano, 2016**

El 24 de marzo de 1908, siendo párroco don Leonardo Fernández y Arias, desde el obispado, se ordenó clausurar la antigua iglesia, temiendo que el estado de ruina inminente provocara alguna desgracia personal.



En virtud del informe que con fecha de ayer se ha servido remitirnos el Sr. Arquitecto Diocesano, sobre el templo Paroquial, resulta que el edificio se encuentra en tal estado de ruina que no ofrece seguridad alguna para los feligreses que al mismo concurren, en su consecuencia, hemos venido en ordenar, como por el presente ordenamos, su clausura mientras que S. S. M. adopte las disposiciones oportunas.

**Obispado Priorato. Secretaría de Cámara y Gobierno.  
Orden de clausurar el templo. 24 marzo de 1908.**

El 22 de enero de 1909 comenzaron las gestiones para la construcción de la nueva iglesia. El obispo don Remigio Gandásegui dirigió una carta al entonces arquitecto diocesano, don Telmo Sánchez, para que pasara a reconocer lo antes posible el terreno que se tenía destinado en la aldea de La Poblachuela para construir el nuevo templo

parroquial. Después debía iniciar, por cuanta del obispado, el correspondiente proyecto y presupuesto de obras.

El 18 de febrero, don Telmo procedió a presentar las condiciones facultativas que debían seguirse para la ejecución de las obras de la parroquia, acompañadas de plantas y alzados que, por fortuna, se conservan en el Archivo General de la Diputación de Ciudad Real. El edificio se construiría en el solar perteneciente a la iglesia, situado al oeste de la mencionada huerta del señor Martín Moreno, dando frente a la carretera provincial que unía Ciudad Real con Puertollano. La construcción sería exenta, presentando cuatro fachadas que debían adecuarse a los planos. Constaría de planta baja, coro realizado en entramado de hierro, y cubierta con armadura de madera. Los cimientos se harían de mampostería ordinaria, así como el resto de los muros. El ladrillo se emplearía en arcos, cornisas, remates, espadaña y corrido de las molduras. Las armaduras se sujetarían a las dimensiones dictaminadas por el director de la obra al tiempo de construir, siempre de acorde con lo que pidiera el cálculo de resistencia. La decoración se ajustaría a los planos y detalles que determinara el arquitecto una vez empezada la obra.

El resto de condiciones se adecuaba a las habituales en estos proyectos, realizando don Telmo solamente un añadido más: para garantizar la mejor ejecución de las obras se colocaría un inspector de las mismas, con un sueldo de cinco pesetas diarias, que habría de pagar el contratista que hubiese conseguido desarrollarlas. El plazo de finalización se estimaba en un año a contar desde la fecha que se subastaran.

Respecto a las condiciones económicas, el proyecto especificaba que la obra debía adjudicarse en pública subasta, guardándose los planos, presupuestos y pliego de condiciones en la secretaría del Obispado Priorato. Como garantía para tomar parte en ella, los interesados debían previamente consignar en la Caja General de Depósitos o en la sucursal de la provincia, una cantidad igual al 5% del importe del presupuesto total. Este dinero se devolvería a los licitadores cuya proposición no fuese aceptada. El pago se realizaría en dos plazos, el primero al cubrir el edificio, y el segundo a la terminación del mismo, al tiempo de hacer la recepción provisional.

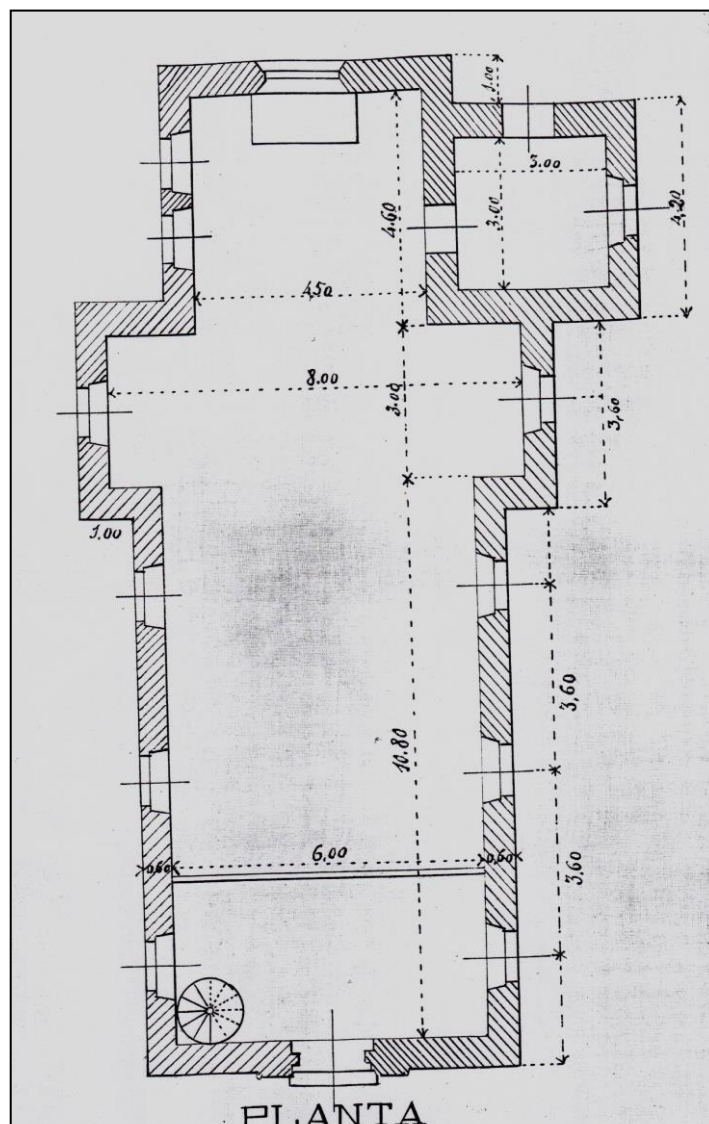
Por fin las obras fueron autorizadas por Real Decreto de 31 de marzo de 1909, con un presupuesto de 1.000 pesetas, mucho más modesto que las 8.000 que años antes se había calculado que harían falta para el arreglo de la vieja iglesia. A todas luces el nuevo proyecto sería más económico, moderno y adecuado a las necesidades de los antiguos y nuevos vecinos.

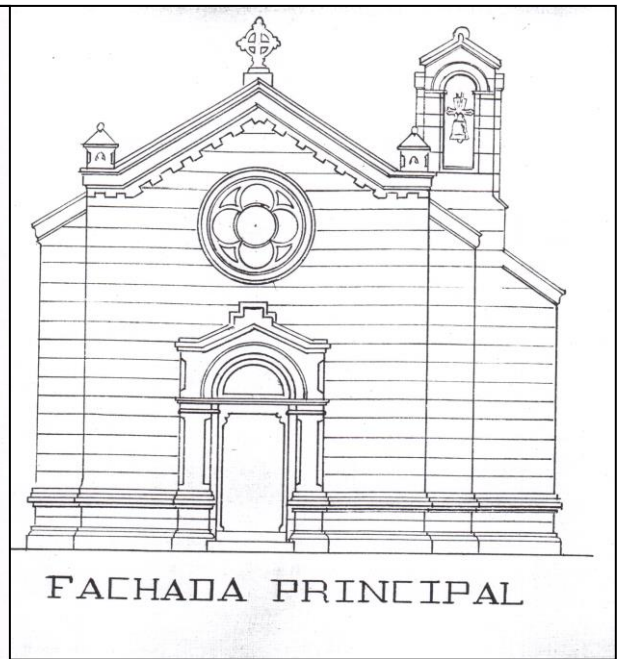
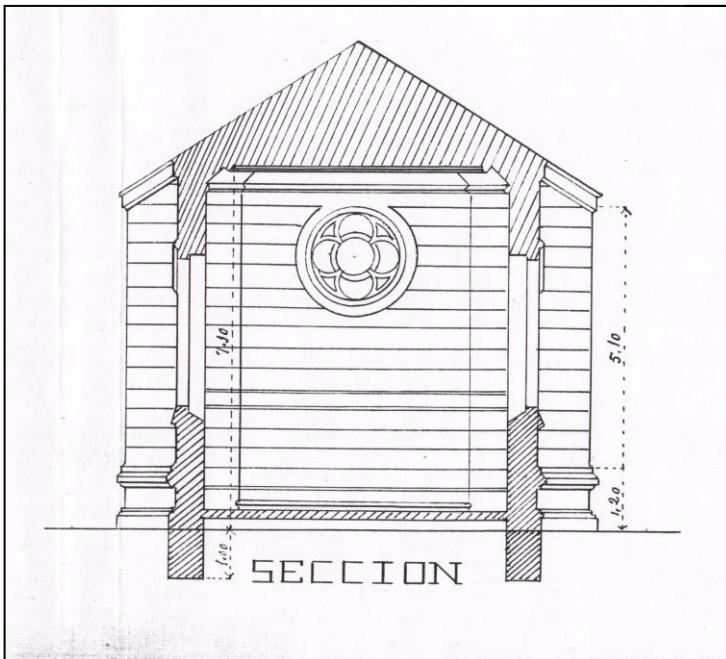
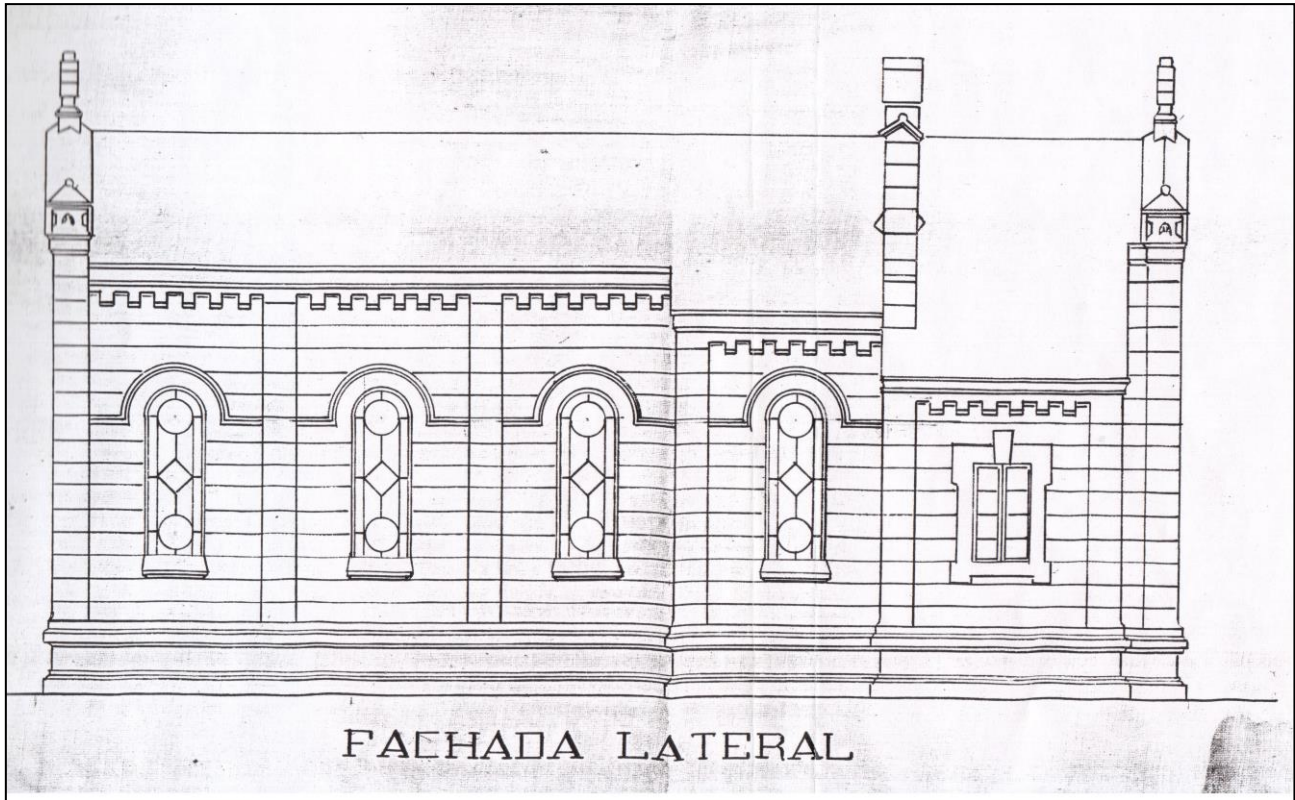
El arquitecto fue finalmente Telmo Sánchez y Octavio de Toledo; el aparejador Nicasio Díaz; el maestro albañil Antonio Burgos. También tenemos constancia de la participación de los oficiales de albañilería Antonio Garrido y Manuel Soto.

Todo parecía solucionado, las obras estaban dadas, el dinero se había prometido...

Para desgracia de los vecinos esta construcción estuvo condenada al fracaso desde el principio. El 25 de noviembre de 1909 en la sesión ordinaria del ayuntamiento realizada

en sus Casas Consistoriales, presidida por el alcalde don Ceferino Saucó Diez se comunicaba el nombramiento de los nuevos cargos, entre ellos del alcalde de barrio para La Poblachuela: don Mariano Poblete. Entre los asuntos del día se aprobó el presupuesto de gastos realizados los meses anteriores, destacando por ejemplo las más de 21.000 pesetas para la policía urbana y rural, o las 4.500 pesetas destinadas a la beneficencia. También ese mismo día se decidió honrar la próxima llegada del general Aguilera, convaliente del frente africano, a la ciudad, organizando un recibimiento digno, cuyos gastos se adjudicarían al capítulo de "imprevistos". En medio de tanto dispendio, el regidor don Santiago Velázquez recordó a los demás miembros del ayuntamiento que, el 18 de septiembre de 1890, el concejo de la ciudad prometió conceder 1.000 pesetas para el arreglo de la iglesia de La Poblachuela, cantidad que no se había dado, provocando la paralización del proyecto. Lógicamente podemos comprender que el presupuesto dado por Telmo se había ajustado a esa cantidad que desembolsar la ciudad. El alcalde le aseguró que haría todo lo posible para complacerle. En ninguna otra sesión hemos podido localizar si se realizó o no el pago. Probablemente sí, aunque, según se desprende de los acontecimientos que veremos a continuación, o bien no se dio en su totalidad, o bien no se empleó convenientemente.





*Ciudad-Real 18 Febrero 1909*  
*El Arq.<sup>o</sup> Diocesano*  
*Telmo Sanchez*

Archivo General. Diputación Provincial de Ciudad Real.  
 Arquitectura. Sección y fachadas de la parroquia de Santa María Magdalena.  
 Telmo Sánchez y Octavio de Toledo, 1909.

El ayuntamiento de la capital abordó por estos años otras cuestiones referentes a La Poblachuela. En 1910 varias sesiones hablan de la necesidad de intervenir en su cementerio, ante las solicitudes planteadas por algunos de sus vecinos moradores en la aldea, en las que exponían la imposibilidad de realizarse enterramientos en el mismo pues se había derrumbado por algunas partes. Los regidores pasaron este asunto a la comisión de la policía urbana, instándoles a que, en compañía del arquitecto municipal, formularan un proyecto y presupuesto de obras, pero siempre ciñéndose a los gastos estrictamente indispensables. Las obras en el mismo no comenzarían hasta 1911, después que el obispo diera licencia para tomar del terreno perteneciente a la primitiva iglesia, el espacio necesario y "puramente indispensable" para acometer dicha ampliación.

A principios del año 1911 la nueva parroquia debía estar terminada siguiendo los planos de Telmo. Pero la fábrica comenzó a plantear problemas de estabilidad, por lo que, desde el obispado priorato, se decidió pedir un informe del estado de la iglesia al nuevo arquitecto diocesano, don Florián Calvo. Éste se trasladó en el mes de mayo hasta la aldea para inspeccionar la iglesia, realizando una pormenorizada descripción de la misma:

El templo estaba compuesto por una nave rectangular (13,87 X 6 m), al que seguía una capilla mayor (4,60 X 4,80 m), donde estaba instalado el altar, flanqueado por dos sacristías (3 X 3 m), una a cada lado del altar mayor. Podemos observar aquí ya un cambio respecto de la planta original de don Telmo que constaba de una sola sacristía, y no de dos, adosada al lado de la epístola. En el resto de las medidas se ajustaba bastante a la traza original. La altura de las murallas era de 7 m. y el espesor de los muros 70 cm.

Como materiales se había empleado la mampostería ordinaria en las murallas, dejando el ladrillo para los huecos, trasdosados con umbrales de madera. La cubierta, también de madera, presentaba armadura de pendolón, del grueso del tirante, con teguillo de carrizo y teja ordinaria.

El arquitecto, en su informe, detectó un problema: a pesar de que, a primera vista, la armadura y arcos de ladrillo parecían sólidos y las murallas conservaban su aplomo, el mortero que se había empleado no tenía la consistencia adecuada, achacando esta deficiencia a la falta de cal en la mezcla. Por eso se habían producido algunas quebras en los paramentos, acusando falta de solidez. Los muros solo habían sido enlucidos parcialmente, faltando gran parte de los mismos por cubrir, impidiendo de esta forma que la mampostería hubiera fraguado. En opinión de don Florián, debía procederse al enlucido completo de la parroquia, por dentro y por fuera, siendo este procedimiento suficiente para garantizar la solidez de la fábrica.

Según la tradición oral transmitida de padres a hijos en la aldea de La Poblachuela, la iglesia construida a principios del siglo XX según planos de Telmo Sánchez, se hundió poco después de haberse inaugurado. Resulta sumamente difícil intentar dar una fecha exacta de este suceso, sobre todo porque este acontecimiento no se recoge en ninguna de las fuentes escritas o impresas de los archivos y hemerotecas consultados.

Es un tanto significativo que, un periódico como el *Pueblo Manchego*, con una detallada sección diaria dedicada a sucesos locales y provinciales, no mencione nada al respecto. Intentaremos pues acotar los límites de este hipotético suceso, dejando abierta la posibilidad, en tanto no localicemos noticias escritas al respecto, de que no se tratara de un hecho traumático, sino de un agotamiento por falta de calidad de la fábrica parroquial, que llevara a los huertanos a abandonar progresivamente su uso, trasladando el culto e imágenes transitoriamente a la cercana Torrecilla.

Al final del verano de 1912 la iglesia parecía estar en buen estado, como demuestra un artículo del periódico *El Pueblo Manchego* fechado el 30 de septiembre de aquel año. Según la nota de prensa el día anterior, como todos los años, los vecinos de La Poblachuela habían festejado a su patrón. Por la mañana, en su iglesia, se había celebrado con gran solemnidad la función religiosa en honor al Santo Cristo de la Salud, estando el templo "muy concurrido". Después se celebró la consabida procesión, a la que acudieron gran cantidad de devotos, muchos de ellos procedentes de la capital, desde la que habían acudido a pasar todo el día de romería. Como final de fiestas se rifó un borrego de la hermandad del Cristo, aunque el número premiado, el 941, no había sido vendido.

En esta ocasión también el periódico *Vida Manchega* recogió el evento, aunque con un notable retraso, quizás porque para la ocasión se hicieron varias fotografías realizadas por el fotógrafo Jerónimo. El jueves 10 de octubre en las notas de actualidad se daba una visión "paternalista y pintoresca" muy del gusto del momento. Se definía a las Huertas como "simpática barriada", lugar al que se habían trasladado para realizar la romería del día 29 una gran cantidad de vecinos desde Ciudad Real, a pie o en carruajes. De esta forma, alrededor de la "ermita del Cristo" pasaban una agradable jornada, comenzando con actos religiosos para continuar con juegos de entretenimiento y bailes populares "entre risotadas de los chicos, la vuelta del jarro de buen vino de mano en mano de los mayores, y el contento de todos". Con la puesta de sol, al atardecer, los romeros disponían su retorno, quedando en silencio las casas de campo.



**Fiestas de la Poblachuela, 1912.  
Vida Manchega. Centro de Estudios de  
Castilla La Mancha.**



Tan solo ocho meses más tarde, el 27 de mayo de 1913, El Pueblo Manchego volvía a referirse a un acontecimiento religioso realizado en la aldea. Al parecer el domingo anterior se había realizado en su parroquia la solemnidad de la "Fiesta del Catecismo".

A las 8:30, durante la misa, veintiséis niños que habían asistido a su catequesis hicieron su Primera Comunión. El acto fue amenizado por un coro de niños y jóvenes dirigido por el padre González, jesuita en su colegio de Ciudad Real, puesto que desde aquella residencia, todos los domingos y días festivos acudían sus alumnos a dar la catequesis a los catecúmenos de las Huertas, para ayudar al entonces párroco Tomás Fernández y Gómez Rico. Por la tarde, a las 17:00 h. todos los niños retornaron a reunirse, en este caso en el patio de la Torrecilla, engalanada para recibir una fiesta en su honor, preparada por el padre Ángel Ayala. Según la descripción del reportero, todo el patio se adornó con ramas, poniendo en el centro, bajo un dosel, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cuya devoción estaba muy extendida entre los cristianos católicos españoles en esos momentos. Junto a la mencionada escultura se dispuso una tribuna para los oradores, presidida por un retrato del entonces Papa Pío X. Con asistencia de autoridades eclesiásticas y civiles, entre las que puede destacarse la figura del alcalde Bellón, los jóvenes alumnos de los jesuitas realizaron lecturas y declamaciones, amenizadas con música a cargo del tenor Redondo. Todos los niños recibieron regalos: pañuelos, cortes de trajes, gorras, medallas, tijeras y dulces. Al final de la tarde cayó un gran chaparrón, debiendo terminar el acto.



**La Torrecilla**  
**Fotografía cedida por Miguel Ángel Sevillano**

A partir de esta fecha ya no tenemos noticias fiables de la presencia o no de la iglesia. En 1913 llovió mucho y los reporteros del Pueblo Manchego se limitaron a incluir una

brevísima nota entre sus “noticias generales” en la que suponían que la fiesta, por dichas circunstancias, habrían resultado “deslucidas y poco animadas”.

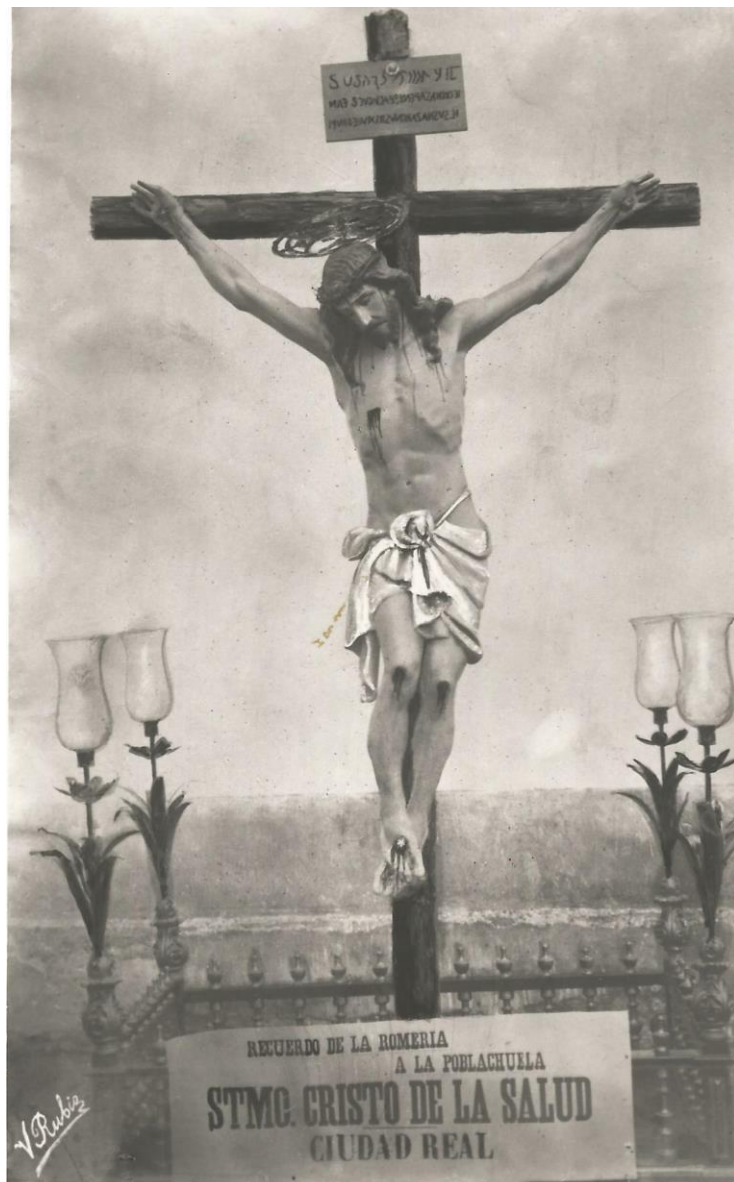
En 1914 no se recogen referencias al estado de la iglesia en la prensa local. Tan solo el 2 de junio una breve nota en el *Pueblo Manchego* mencionaba una circunstancia de gran importancia en aquellos años: la gran vinculación que existía entre las Huertas y la celebración de la romería de Alarcos. El día anterior, como era costumbre, tras celebrar los actos religiosos, incluida la procesión de la Virgen en el cerro, muchos vecinos de Ciudad Real hicieron parada, ya por la tarde al regresar, en la aldea de La Poblachuela, donde los huertanos tenían costumbre de preparar bailes y comida para todo aquel que quisiera acercarse. Esta costumbre tuvo gran auge durante todo el primer tercio del siglo XX, quedando numerosas referencias en la prensa de estos años.

Un hecho de gran importancia se estaba preparando en el verano de aquel año de 1914: el traslado del obispo prior Casimiro Gandásegui y Gorrochaqueti a Segovia, después de ejercer su ministerio en Ciudad Real desde el 26 de agosto de 1905, durante nueve años. En su mensaje de despedida incluido en el *Boletín Oficial Eclesiástico de la Provincia de Ciudad Real* el 2 de noviembre de 1914, don Casimiro hacía balance de varios aspectos de su gestión, entre ellos las numerosas obras de reparación que se habían iniciado bajo su mandato. Entre las más importantes destacaban las intervenciones realizadas en la catedral de Santa María del Prado, obra harto complicada que requirió la concentración de muchos esfuerzos económicos para salir adelante. Pero también otras pequeñas iglesias recibieron algunos fondos, muy escasos, figurando entre ellas la parroquia de La Poblachuela.

Esta política de reparto de fondos para reparaciones había estado, desde abril de 1904, muy condicionada por una Real Orden procedente del Ministerio de Gracia y Justicia, por entonces el encargado de controlar estos menesteres. El dinero aportado como ayuda por el Estado era muy reducido, siendo del todo insuficiente para satisfacer las necesidades de iglesias, conventos, casas parroquiales y edificios dependientes de la Iglesia. El presupuesto no alcanzaba a cubrir ni la vigésima parte de todas estas necesidades. Sirva como ejemplo que en el mencionado año de 1904 las peticiones de fondos superaron los cincuenta millones de pesetas, concediéndose tan solo 500.000 pesetas que debían ser repartidas entre todos los demandantes de ayuda. Para intentar poner un poco de orden, el Estado promulgó una serie de normas, intentando repartir equitativamente el dinero. Por otra parte, instaba a las autoridades locales y municipales, a que también ellos contribuyeran con algunas cantidades, de forma que fuese menos oneroso para sus arcas. Se dio prioridad a los templos únicos en cada localidad cuyas reparaciones no excedieran las 6.000 pesetas. En caso de superar esa cifra la cantidad aportada disminuiría progresivamente: más de 25.000 pesetas el 60%, entre esta cifra y 50.000 pesetas el 50%, y superando esa última solo se pagaría el 40%. Cada pago se realizaría mensualmente una vez recibido el certificado de obra ejecutada expedido por el correspondiente arquitecto diocesano. Para conocer la realidad, el Ministerio ordenó que cada obispado le remitiera, en la primera quincena del mes de noviembre, una relación conteniendo el nombre del pueblo, el edificio religioso y la cantidad aproximada de su reparación, teniendo buen cuidado en clasificarlas según su importe.

Es lógico comprender que gran parte de lo aportado por el Estado, amén de lo añadido por el obispado, fuera empleado en socorrer las obras realizadas en la catedral, evitando, en palabras del obispo don Remigio, el hundimiento de las bóvedas. Sin embargo, no podemos olvidar, que durante el mandato de este obispo se levanto el segundo templo, obra de Telmo Sánchez, de tan efímera existencia.

Esta etapa final se cierra con la mencionada llegada a La Poblachuela de una nueva imagen del Cristo de la Salud, donada por don Miguel Moreno, y bendecida por el obispo don Remigio Gandásegui en el mes de septiembre de 1905, cuya naturaleza conocemos gracias a una antigua fotografía realizada a principios de siglo XX por el fotógrafo don Vicente Rubio.



**Imagen del Santo Cristo de la Salud. La Poblachuela, Ciudad Real, fotografía Vicente Rubio.**

## LA PARROQUIA DEFINITIVA Y SUS PRIMEROS AÑOS DE ANDADURA (1916-1930)

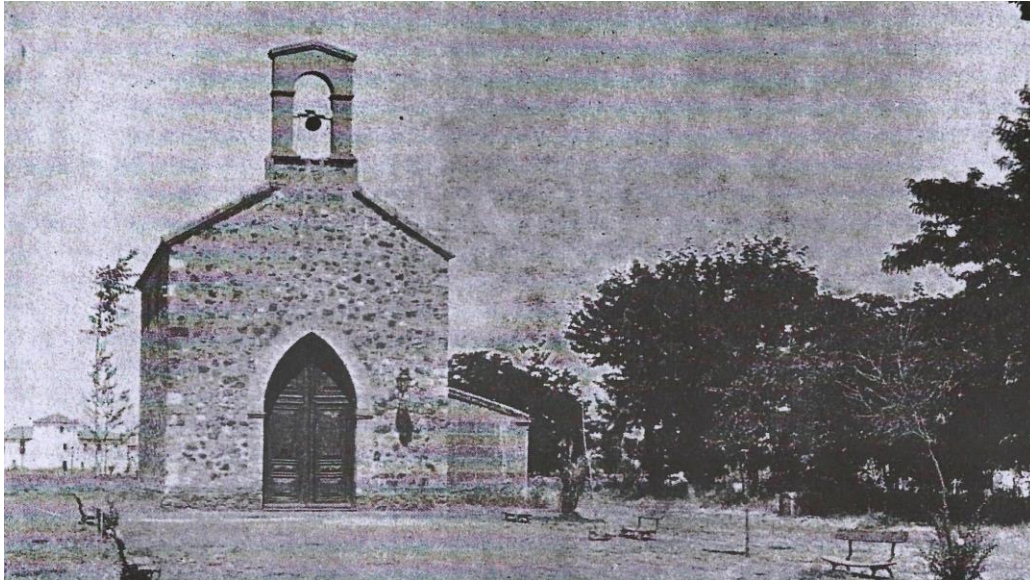
La historia de la actual iglesia de La Poblachuela está íntimamente unida a la llegada a Ciudad Real, en el último día del mes de enero de 1915, de su nuevo obispo prior: don Javier Irastorza y Loinaz. Las autoridades locales, tanto eclesiásticas como civiles, prepararon escrupulosamente, durante los días previos, todos los detalles del recibimiento. El alcalde García Serrano situó, en los lugares más céntricos, bandos con los pormenores del recorrido, animando a los ciudadanos a participar en todos los actos previstos. El prelado llegó el 31 de enero, en un tren especial, procedente de Madrid, siendo recibido por las autoridades en la puerta de Ciruela, para iniciar una procesión que desembocó en el ayuntamiento. En el consistorio se había colocado un altar en el que monseñor Irastorza sería revestido con la capa pluvial y demás atributos de prelatos. Desde allí, bajo palio, la comitiva se dirigió hasta la Catedral de Nuestra Señora del Prado. El trayecto había sido engalanado con tres arcos de triunfo, realizados por los artistas Cañamero, Coronado y Samuel Luna. Ya por la tarde el ayuntamiento obsequió al obispo con una merienda. El acto de bienvenida culminó con unos fuegos artificiales quemados en la plaza de la constitución.



**Don Javier Irastorza y Loinaz, Obispo Prior, año 1915. Vida Manchega. Centro de Estudios de Castilla La Mancha.**

Irastorza, se convertiría en el impulsor de la nueva iglesia de las Huertas, terminando con la ruina de su antecesora. Las obras comenzaron durante el mes de mayo de aquel mismo año subvencionadas, en un primer momento, con 1.000 pesetas procedentes

del Ministerio de Gracia y Justicia. Para la fiesta de san Miguel las obras estaban muy avanzadas, pero no finalizadas, teniendo que celebrar la misa en la Torrecilla. Presidió la Eucaristía en esta ocasión don Miguel Ruiz Pérez, cura vicario y reportero de El Pueblo Manchego, asistido por don Lorenzo Cañizares y don José María Gómez, profesores en el seminario. Por la tarde se realizó la procesión del Cristo, a pesar de hacer mal tiempo. Los romeros visitaron las obras, anunciándose que en breve el templo sería abierto al público.



**Parroquia de Santa María Magdalena. Al fondo la Torrecilla. Se aprecia la sacristía unida al presbiterio por el lado E.  
Fotografía cedida por Miguel Ángel Sevillano.**

La inauguración oficial tuvo lugar el día 6 de enero de 1916, siendo alcalde de la aldea don Francisco Calle, mayordomo de fábrica don Antonio Bellón y cura vicario don Miguel Ruiz Pérez. La prensa del momento siguió de cerca este acontecimiento con gran interés, destacando un largo artículo recogido en *El Pueblo Manchego* el 7 de enero, así como tres fotografías de Enrique Pérez, publicadas en *Vida Manchega* tres días después.

Aquel singular día de Reyes de 1916 se vivió en las Huertas de La Poblachuela como si fuese la romería del Cristo de septiembre. Muchos vecinos de Ciudad Real acudieron al evento, acompañando a los huertanos. Aunque la iglesia había sido bendecida previamente (la tarde del sábado 1 de enero), el acto oficial de inauguración se celebró siete días más tarde, a las 10 de la mañana, con una misa oficiada por don Antonio Garro Basterrechea, arcediano de Murcia, acompañado y asistido por don Lorenzo Irliondo, profesor del Seminario, y por el cura vicario de la parroquia don Miguel. La parte musical corrió a cargo del "Coro de Hijas de María", dirigidas por el organista de la Catedral de Ciudad Real, interpretando la misa coral de Pío X, compuesta por Julián de Vilaseca en 1910.



**Inauguración de la Parroquia. Vida Manchega, 1916. Aspecto general.  
Centro de Estudios de Castilla La Mancha**



**Inauguración de la Parroquia. Vida manchega, 1916. Autoridades  
civiles y eclesiásticas. Centro de Estudios de Castilla La Mancha**



**Inauguración de la Parroquia. Vida Manchega, 1916. Coro de Hijas de María. Centro de Estudios de Castilla La Mancha**

Ese mismo día, por la tarde a las 15:30 h. se expuso el Santísimo, rezándose el Rosario bajo la dirección del padre Antonio Llorente, superior de misioneros, actuando el coro del Seminario. Al final de aquel acto acudió el obispo prior don Javier Irastorza, para felicitar a los feligreses, quienes prometieron colocar en honor del prelado una lápida conmemorativa dentro de iglesia.

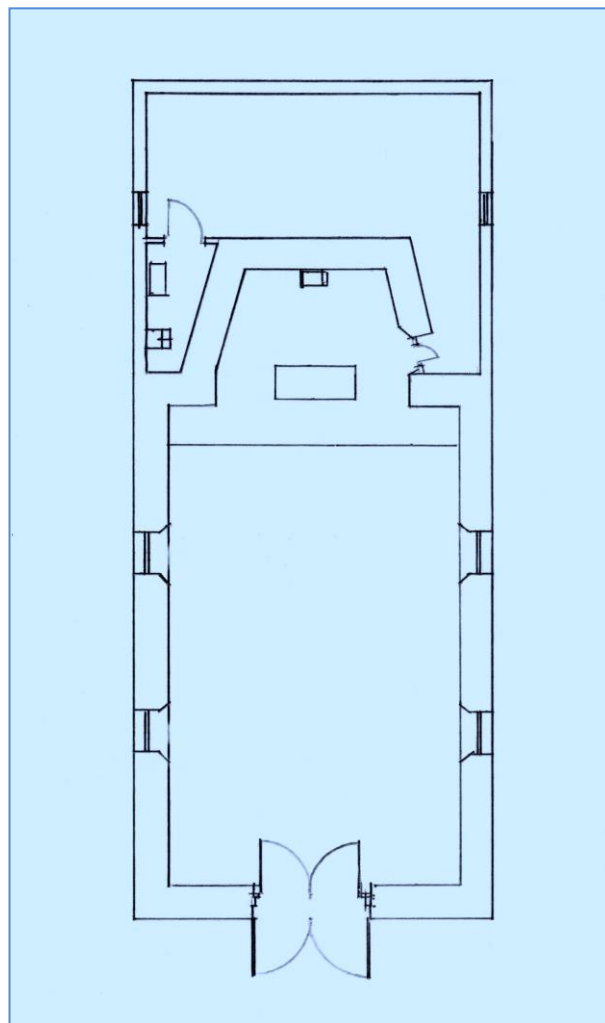
El nuevo templo había costado cerca de 8.000 pesetas, sobrepasando el presupuesto inicial en 4.000 pesetas. Según recogían estas fuentes, el dinero necesario fue aportando por el nuevo obispo Irastorza, aunque no olvidemos que el Estado también había aportado al menos 1.000 pesetas.



**Según la tradición, los albañiles pusieron esta singular piedra en honor del vino que los muchachos de las Huertas les llevaban en una cuartilla durante las obras.**

Los planos fueron levantados por el arquitecto diocesano don Florián Calvo, quien además se hizo cargo del desarrollo de las obras, probablemente para evitar repetir inconvenientes del pasado. Calificado por sus contemporáneos como de "estilo gótico". Los paramentos se construyeron en mampostería ordinaria, con juntas de mortero. Constaba de una sola nave rectangular, cerrada con bóveda de espejo, rematada en su lado norte con una cabecera poligonal, de tres lados cubierta con bóveda en rincón de claustro ligeramente incompleta en la zona de unión con el cuerpo de la iglesia. En el lado sur se abría su única portada de ingreso, bajo arco apuntado, realizado íntegramente de ladrillo. Sobre el paramento de este mismo lado, coronándolo se alzaba una espadaña de ladrillo, de un solo arco, con su campana y cruz de remate. En los muros laterales, correspondientes a los lados este y oeste, se abrieron cuatro esbeltas ventanas, bajo arcos apuntados, realizados también en ladrillo.

La forma del presbiterio se eligió para facilitar una hipotética ampliación, en el caso de que fuese necesaria si el incremento de parroquianos así lo aconsejara. No se construyó sacristía ni retablo alguno, sino un sencillo dosel de damasco, sobre el que se instaló la venerada imagen del Santo Cristo de la Salud.



**Parroquia de Santa María Magdalena, planta, 2016,  
Florencio Molina Céspedes.**

La única licencia decorativa se concentró en la bóveda, sobre el altar mayor, en la que, según recordaban los mayores de las Huertas, Samuel Luna López, periodista liberal, tallista, pintor y decorador de iglesias realizó pinturas al fresco. En un estilo eclectista propio del gusto de la burguesía del momento, destaca su reinterpretación de grutescos clásicos, con fondos dorados, complementados con tres cartelas, representando la central una cruz de Calatrava y las dos laterales los anagramas de los nombres de Jesús y María. Luna había trabajado con Ángel Andrade en la decoración del emblemático edificio de la Diputación Provincial a finales del siglo XIX.



**Parroquia de Santa María Magdalena. Decoración de la bóveda del presbiterio. Samuel Luna.**

Como datos curiosos podemos aportar el primer bautismo, entierro y matrimonio que se celebraron en esta nueva parroquia. El primer bautizo se celebró la tarde del 1 de enero de 1916. Recordemos que, aunque la inauguración oficial no se realizó hasta el Día de Reyes, la bendición se había realizado con anterioridad. El párroco don Miguel Ruiz "cristianó" ese sábado a una niña llamada Lucía Díaz Díaz, hija de Juan Díaz, natural de Denia (Alicante) y Petra Díaz, natural de Poblete. Fueron sus abuelos paternos Gabriel Díaz y Demetria Patiño, naturales de Villafranca (Toledo), y sus abuelos maternos Simón Díaz, natural de Ciudad Real, y Telesfora de la Cruz, natural de Picón. Actuó como madrina Faustina Díaz.

El primer entierro tuvo lugar el 29 de enero de 1916, siendo la difunta Raimunda Serrano Céspedes, fallecida el día anterior de "hemiplejía orgánica" según constaba en su certificado de defunción. Actuaron como testigos el alcalde don Francisco Calle y don Leandro Poblete.

El primer matrimonio se realizó el 24 de julio de 1916, entre Isidro Gómez Cortés, de 23 años, hijo de Diego y María, naturales de Alcázar de San Juan, y Luisa Alcázar y Rivas, de la misma edad, hija de Pedro Nolasco y Manuela, vecinos ambos de La Poblachuela, pero naturales de Miguelturra. Fueron sus padrinos Leandro Poblete y Francisco Calle, presenciando el acto un delegado del señor juez municipal, según la costumbre.

Aquel año de 1916, las fiestas de septiembre pudieron celebrarse por fin en la nueva parroquia. Nada importó que el día no acompañara, pues todos querían celebrar la ocasión y venerar al Cristo, viniendo devotos de Ciudad Real, Miguelturra, Poblete y Valverde. La misa estuvo dirigida por don Miquel, su párroco, ayudado de don Tomás Fernández, ecónomo de Las Casas y de don Manuel Contreras, coadjutor de la parroquia de Santiago Apóstol. La procesión tuvo que ser acortada por la lluvia, pero el templo permaneció abierto hasta bien entrada la noche para que los fieles pudieran velar a su Cristo de la Salud.



**Parroquia de Santa María Magdalena. Interior. Estado actual.**

En 1917, el nuevo párroco don Fermín Hervás López de la Nieta, restauró la antigua cofradía del Santo Cristo, inactiva durante más de cincuenta años. Los huertanos comenzaron entonces a reinscribirse en la hermandad, cooperando para dar mayor lucimiento a la fiesta de septiembre. Siguiendo la costumbre, el día 28 procedieron a descender la imagen del Cristo, entre disparos de morteros y repique de la campana, anunciando así el inicio de las fiestas. El día de la procesión, se quemó un castillo de fuegos artificiales y se prendieron luces de bengala.

1918 fue un año muy difícil, no solo para Ciudad Real, sino a nivel mundial. A los horrores de la Primera Guerra Mundial y las consabidas oleadas de tifus, viruela y cólera, se unió una terrible epidemia de gripe, conocida después, injustamente, como "la gripe española", puesto que nuestro país no ocultó su existencia, intentando luchar contra su virulencia. Los primeros casos llegaron a España en el mes de mayo, desconcertando a las instituciones médicas, incapaces de encontrar una cura efectiva al desconocer la causa del mal y las vías de su contagio. Según avanzaban los meses, entrado ya el otoño, las autoridades civiles comenzaron a tomar medidas encaminadas a evitar las concentraciones humanas en sitios cerrados. El 28 de septiembre, en sesión del ayuntamiento se leyeron oficios del gobernador civil de Ciudad Real, quien, siguiendo las indicaciones dadas por el Inspector provincial de sanidad, recomendaba suprimir el inicio del curso escolar y la celebración de todo tipo de cultos que supusieran aglomeraciones. Pero los huertanos de la Poblachuela desoyeron las recomendaciones, procediendo a sacar a su Cristo al día siguiente, celebrando la procesión y misa. Aquel año la banda municipal de Ciudad Real no acudió a las fiestas, circunstancia que fue muy mal acogida por los vecinos de las Huertas, llegando a recoger firmas para dirigir un voto de censura contra el alcalde de la capital don Miguel Palacios Valero. Ese mismo día se estrenaron en la parroquia dos arañas de cristal, donadas por la sociedad "Casino de Ciudad Real", costeando su instalación la viuda de Martín Moreno, demostrando una vez más, la estrecha relación entre La Poblachuela y la burguesía enriquecida del momento.



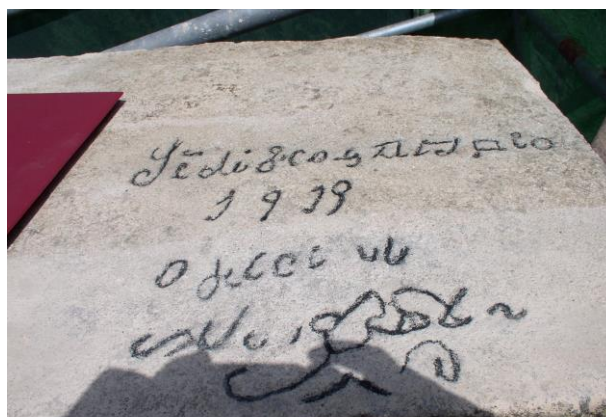
**Parroquia de Santa María Magdalena. Exterior. Lado sur. Estado actual.**



**Parroquia de Santa María Magdalena. Exterior. Lado noroeste. Estado actual.**

A partir de aquella fecha y, hasta el estallido de la Guerra Civil Española en 1936, la parroquia de las Huertas continuó en su devenir cotidiano, sin más trastornos que las consabidas reparaciones para garantizar su mantenimiento. Las visitas pastorales se regularizaron después de un largo periodo de inactividad (no se habían producido desde 1906). En la de 1620, todavía durante el mandato de Irastorza, se indicó la urgente necesidad de construir una sacristía, pues, como se dijo antes, este elemento no se había efectuado en 1916. Este anexo llegaría a construirse antes de la Guerra Civil, adosado al presbiterio por el lado Este.

Entre 1919 y 1920 se realizaron pequeños arreglos en el tejado y espadaña, siendo maestro de obras Antonio León, oficial Joaquín Romero y peón Bernardo de San Juan, quienes dejaron constancia de los mismos en una inscripción que todavía se conserva en el tejado, descubierta durante unas obras de reparación realizadas en 2009.



**Parroquia Santa María Magdalena. Inscripción en la espadaña.**

En 1927 se encargó una custodia de metal plateado, con nimbo y viril dorados. Adquirida en la tienda de objetos litúrgicos que poseía Rogelio Morales en la calle de la Mejora (actual calle de Ramón y Cajal), costó un total de 130 pesetas que fueron pagadas en dos plazos. En este mismo año la imagen antigua del Cristo estaba muy deteriorada, decidiendo encargar su restauración. Durante la misma, al quitarle las potencias de la cabeza, encontraron la fecha de su donación (año 1729) por Eusebio Sánchez.



**Parroquia Santa María Magdalena. Custodia. 1927.**

## **DE PARROQUIA A "ERMITA" (1930-2016)**

Los años treinta del siglo XX supusieron para la parroquia de Santa María Magdalena, el inicio de tiempos inciertos. Hasta 1932 la prensa local recogió noticias de la anual celebración de sus fiestas, pero después de este año, la gravedad de los conflictos sociales y políticos experimentados en España, antesala de los tristes sucesos del verano de 1936, terminaron por ocupar la mayor parte de las páginas de los periódicos.

La Guerra Civil, al igual que ocurriría en la mayor parte de los edificios religiosos de la provincia, supondría la destrucción o pérdida de la inmensa mayoría del patrimonio mueble de la parroquia de Santa María Magdalena aportado durante cuatrocientos años por los devotos, desapareciendo para siempre cuadros, estatuas y muchos ornamentos sagrados, siendo su mayor pérdida la de las dos imágenes del Cristo de la Salud: la antigua talla y la regalada en 1905 por Miguel Moreno.

Después, en los duros años de la posguerra, la parroquia pareció atravesar un período de silencioso letargo, transformándose casi sin querer en la memoria de los vecinos de la cercana Ciudad Real, en una pequeña y lejana ermita. Lejos quedaba el esplendor alcanzado, después de tantos sinsabores, en las dos primeras décadas del siglo XX.



**Procesión de San Miguel, La Poblachuela, años 50,  
fotografía cedida por Miguel Ángel Sevillano**

Durante los años cuarenta, comenzó a comprarse todo lo necesario para volver a la normalidad. Probablemente, a partir de esta fecha, una de las reformas más significativas de la estructura del templo fue la construcción de una nueva sacristía para servicio de la iglesia, mucho más amplia que la levantada poco antes de la Guerra Civil, llegando a envolver todo el presbiterio. En 1942, según lo atestigua su inscripción, se trajo una campana de bronce para la espadaña, encargada en los talleres de la Viuda de Murua, en Vitoria.

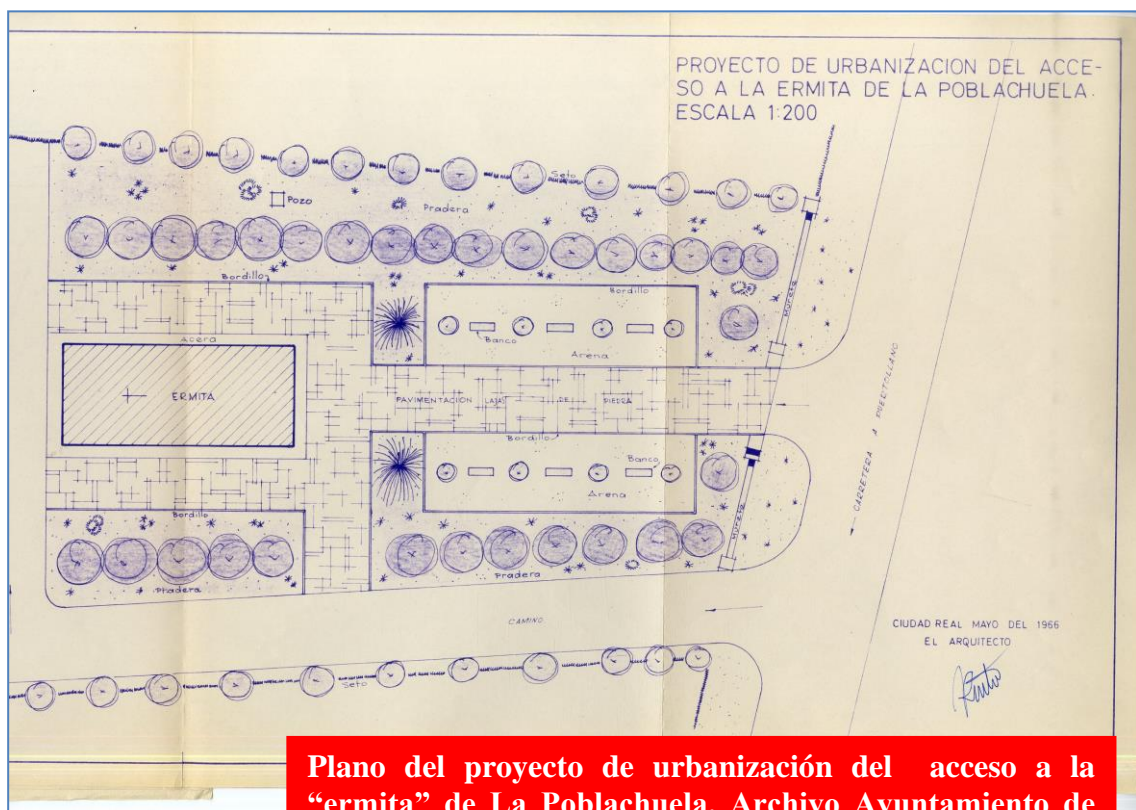


**Cristo de la Salud. Imagen nueva. 1945.  
Fotografía cedida por Miquel Ángel Sevillano**

Desde el año 1945, y durante los años posteriores, gracias a la donación de algunas familias de las Huertas, comenzaron a renovarse las imágenes de la parroquia. Así, en 1945, se trajo la actual imagen del Cristo de la Salud. Posteriormente otras imágenes

fueron ocupando su espacio sobre pedestales en las paredes del templo: santa María Magdalena, san Miguel Arcángel, san Antón y san Isidro Labrador. En 1947 se retomaron las visitas pastorales. Poco a poco se retornaba a las antiguas costumbres, siendo la más importante las fiestas de septiembre.

Los años setenta del siglo XX, darían un nuevo impulso a la aldea, vinculándola al optimismo económico y demográfico de un país en pleno desarrollo, teniendo mucho que ver con la llegada de nuevos vecinos a las Huertas, procedentes de Ciudad Real, que empezaron a construir en sus alrededores casas de campo, reanimando la devoción por el Cristo de la Salud. La afluencia de feligreses aumentó considerablemente en esta década, sobre todo durante los meses de verano, determinando que el obispo Prior don Juan Hervás y Benet, ordenara en su visita de 3 de mayo de 1970, desmontar y retirar el viejo púlpito y su escalera para poder así ganar espacio en el interior del templo. La misma suerte corrió la pila bautismal, situada actualmente en los jardines que anteceden a la iglesia. El ayuntamiento de Ciudad Real también colaboró en esta renovación, mediante un proyecto de urbanización del acceso a la "ermita", facilitando el acceso desde la carretera de Puertollano y embelleciéndolo con jardines.



Plano del proyecto de urbanización del acceso a la "ermita" de La Poblachuela. Archivo Ayuntamiento de Ciudad Real

En los años ochenta y noventa del siglo XX, se realizaron diversas obras de mantenimiento y mejora. Destacaremos las realizadas en el año 1988 por el párroco don Antonio Ciudad Serrano, encaminadas a modernizar el interior de la iglesia, reformando el zócalo, revistiendo el presbiterio, dorando el tabernáculo e instalando el sistema de aire acondicionado. En 1999, siendo párroco don Agustín Sánchez de la Nieta, se encargaron cuatro bellas vidrieras para cerrar las ventanas de los muros. Fueron realizadas por Antonio Castro.



**Vidrieras. Antonio Castro .1999**

## LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA EN EL SIGLO XXI

En pleno siglo XXI esta iglesia, sigue resistiendo como pequeño templo parroquial y núcleo de unión entre los vecinos que habitan las Huertas. En estos últimos quince años se han realizado diversas obras en la iglesia, destinadas a garantizar su mantenimiento. Entre ellas destaca la reparación de la espadaña, tejado y sacristía acometidas en 2009, siendo párroco don Vicente Ramírez de Arellano Rabadán, en el transcurso de las cuales se descubrió la inscripción en la espadaña mencionada en el capítulo correspondiente.



**Santa María Magdalena. Imagen titular de la parroquia, Siglo XX.**

Hoy en día, en la memoria colectiva de los vecinos de la ciudad, e incluso desde su ayuntamiento, la iglesia de Santa María Magdalena, ha pasado a ser conocida coloquial y definitivamente como "ermita de San Miguel", a pesar de seguir manteniendo a duras

penas su condición parroquial, dependiente en la actualidad de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva (Ciudad Real).

En enero de 2016 este viejo edificio ha cumplido cien años de existencia. Como suele ser habitual, tras el silencio del invierno, a partir de la romería de la Virgen de Alarcos, cuando llegue el buen tiempo, los domingos por la mañana volverá a acoger a muchos vecinos de la capital convecinos de la aldea durante el verano.

Pero sin duda alguna, lo que se mantiene firme después de cuatrocientos largos años, es la ancestral costumbre de festejar la romería de san Miguel y el Cristo de la Salud, celebrada en el 29 de septiembre, el acontecimiento más relevante de todo el año en el devenir de esta pequeña y diseminada aldea, conservando su esencia ancestral y permitiendo que "huertanos", ayuntamiento y vecinos de Ciudad Real, se unan una vez más para festejar y recordar las tradiciones legadas por sus antepasados, rezando en su misa, alumbrando en la procesión, compartiendo comida, bailando y admirando los bellísimos fuegos artificiales que, con su estruendo, recuerdan, por un día, que La Poblachuela sigue formando parte de Ciudad Real.



**Romería de San Miguel y Santo Cristo de la Salud, 2015**

## **DOCUMENTOS DE ARCHIVOS Y HEMEROTECAS**

### **ARCHIVO DIOCESANO DE CIUDAD REAL**

- Parroquia de Santa María Magdalena (La Poblachuela). Libros de bautismos. Años: 1654-1767 (incluye también defunciones y matrimonios), 1769-1842, 1852-1887 y 1888-1916.
- Parroquia de Santa María Magdalena (La Poblachuela). Libros de defunciones. Años: 1686-1771, 1775-1849, 1852-1923.
- Parroquia de Santa María Magdalena (La Poblachuela). Libros de matrimonios. Años: 1686-1772, 1773-1841, 1852-1958.
- Parroquia de Santa María Magdalena (La Poblachuela). Libro de fábrica. Años 1920 a 1931.
- Libros parroquiales. Inventario de las posesiones, alhajas, ornamentos y demás muebles de la parroquia de la Poblachuela. Años 1797-1919.
- Parroquia de San Pedro (Ciudad Real). Libro de matrimonios. Años 1597-1658. Folio 253r.
- Parroquia de San Pedro (Ciudad Real). Libros de bautismos. Años 1652-1673.

### **ARCHIVO SEMINARIO DIOCESANO DE CIUDAD REAL**

- Boletín Oficial Eclesiástico de la Provincia de Ciudad Real, 2 de noviembre de 1914, Año XXXIX, nº 12, PP. 469-470.
- Boletín Oficial Eclesiástico de la Provincia de Ciudad Real, 2 de septiembre de 1915, Año XL, nº 13, Pág., 384.
- Boletín Oficial Eclesiástico de la Provincia de Ciudad Real, 18 de enero de 1916, Año XLI, n.º 1, pág. 25.

### **ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA (LA POBLACHUELA)**

- Libro de visitas pastorales, años 1879-2013.
- Libro de bautismo. Años 1959-2003, 2003-2016.
- Libro de matrimonios. Años 1959-2016.
- Libro de defunciones. Años 1924-1958, 1959-2016.

## **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL**

- Protocolos notariales, Ciudad Real, Cristóbal Rodríguez de Sotomayor, año 1674, "Sobre el arrendamiento de la dehesa de La Poblachuela para pagar la contribución de la guerra de Francia", folios 359r-364r.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Juan de Arias Ortega, año 1675 (15 de febrero), "carta de dote, Juan y María del Hoyo"
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Pedro Fernández Moreno, año 1682 (5 de enero), "testamento del licenciado Melchor Treviño", folios 8r a 12r.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Juan de Arenas Romero, Año 1685 (1 de septiembre), "Petición del concejo de Ciudad Real para poder posponer sus cargas debido a la situación de crisis que afecta a la ciudad", folios 66r y v.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Pedro Fernández Moreno, "Carta de pago a maestro Juan Paz por la obra de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena en la aldea de La Poblachuela", año 1688 (4 de febrero). Folios 28r y v.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Pedro Fernández Moreno, "Carta de censo de Ana Ruiz del Valle, viuda de Juan Paz, maestro de albañilería, con el convento de santo Domingo de Ciudad Real", año 1689, folios 158r a 160v.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Eugenio Peñuelas, "Obra de la iglesia de Tirteafuera", año 1700 (20 de octubre), folios 205r-206v.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Pedro Fernández Moreno, "Testamento de Ana del Valle, viuda de Juan Paz", año 1704 (19 de julio), folios 174r-176v.
- Protocolos notariales, Ciudad Real, Bernardo Cordobés Herrera, "Testamento de el licenciado Diego Ramírez de Soto, presbítero capellán de la parroquial de Nuestra Señora del Prado y cura rural de La Poblachuela", Año 1708 (26 de septiembre), folios 78r-80v.

## **ARCHIVO PARROQUIAL DE LA MERCED**

- Libro del cabildo eclesiástico de Ciudad Real, años 1647-1687.

## **ARCHIVO GENERAL DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL**

- Arquitectura, obras, Proyecto de reparación extraordinaria de la iglesia parroquial de la Aldea de La Poblachuela, año 1890, caja 21.
- Arquitectura, obras, Memoria descriptiva del estado de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, realizada por el arquitecto diocesano don Vicente Hernández Zanón (borrador manuscrito, año 1890 (16 de octubre), caja 21.

- Arquitectura, obras, Expediente para la construcción de una iglesia parroquial en La Poblachuela, año 1909, caja 10, nº 12.
- Arquitectura, obras, Informe de reconocimiento de la Iglesia de la aldea de La Poblachuela, Florencio Calvo, año 1911, caja 10, carpeta 12.

#### **ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL**

- Libros de actas y acuerdos municipales. Años 1682, 1685, 1687, 1688, 1689, 1690, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1700, 1701, 1890, 1909, 1910, 1916.

#### **OBISPADO PRIORATO DE ÓRDENES MILITARES DE CIUDAD REAL SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.**

- Orden de clausurar el templo de Santa María Magdalena de la Poblachuela. 24 de marzo, 1908.
- Licencia al ayuntamiento de Ciudad Real para tomar tierras de la antigua parroquia para ampliar el cementerio en la aldea de La Poblachuela, 1911 (13 de octubre).

#### **ARTÍCULOS DE PRENSA Y REVISTAS (Centro de Estudios de Castilla La Mancha, hemeroteca digital del diario Lanza y Obispado Priorato de Ciudad Real)**

- "Fiestas en La Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 30 de septiembre de 1912, pág. 1, año II, nº 319.
- "Interesantes notas de actualidad. El día de san Miguel", Vida Manchega, Ciudad Real, 10 de octubre de 1912, año I, nº 27.
- "Solemne fiesta", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 27 de mayo de 1913, Año III, nº 715.
- "Noticias generales", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 29 de septiembre de 1913, Año III, nº 818.
- "La fiesta de ayer", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 2 de junio de 1914, Año IV, nº 1019.
- "Entrada solemne del ilustrísimo señor Irastorza en Ciudad Real", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 25 de enero de 1915, lunes, Año V, nº 1216.
- "La iglesia de La Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 25 de mayo de 1915, año V, nº 1312.
- "Fiesta en la Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 30 de septiembre de 1915, año V, nº 1417.
- "En la Poblachuela: Inauguración del nuevo templo parroquial", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 5 de enero de 1916, Año VI, nº 1488.

- "En la Poblachuela, inauguración de un templo parroquial: un sagrario en el campo", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 7 de enero de 1916, año VI, n.º 1489.
- "Inauguración de un templo", Vida Manchega, Ciudad Real, 10 de enero de 1916, año V, n.º 153.
- "La fiesta de La Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 2 de octubre de 1917, año VII, n.º 2016.
- "En el ayuntamiento, sesión municipal", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 28 de septiembre de 1918, año VIII, n.º 2312.
- " En La Poblachuela. La romería de San Miguel", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 30 de septiembre de 1918, año VIII, n.º 2313.
- "La romería de ayer: la fiesta de La Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, viernes, 30 de septiembre de 1927, año XVII, n.º 4949.
- "Fiestas de la Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 1 de octubre de 1928, año XVIII, n.º 5252.
- "La romería de La Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 30 de septiembre de 1929, año XIX, n.º 5550.
- "La romería de la Poblachuela", El Pueblo Manchego, 30 de septiembre de 1930, año XX, n.º 5851.
- "Romería en la Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad real, 28 de septiembre de 1932, Año XXII, n.º 7302.
- "La romería de ayer en La Poblachuela", El Pueblo Manchego, Ciudad Real, 30 de septiembre de 1932, año XXII, n.º 7304.
- "En la Casa de Banca Nieto de P. Martín Moreno. Ciudad Real, una dinastía de banqueros", Blanco y Negro, Madrid, 6 de agosto de 1933, pág. 116.
- "Fiesta en La Poblachuela", por Julián Alonso Rodríguez, Diario Lanza, Ciudad Real, 26 de septiembre de 1951, año IX, n.º 2640, págs. 2 y 3.
- "Obispos de Ciudad Real", Con Vosotros, semanario de la Iglesia en Ciudad Real, Año XXXVI, n.º extraordinario, abril de 2016.

## BIBLIOGRAFÍA

- CRESPO CÁRDENAS, Juan y MOLINA CHAMIZO, Pilar "Un nuevo mecenas en Ciudad Real: el contador Felipe Muñiz y el camarín de la Virgen del Prado", en *Veracruz*, Ed. Hermandad de la Vera Cruz y Nuestra Señora de la Soledad. Ayuntamiento de Puertollano, nº 22, 2011, pp. 53-61
- ESPADAS BURGOS, Manuel, "Ciudad Real en la Edad Media", en: *Historia de Ciudad Real*, coordinada por Manuel Espadas Burgos, Ed. Obra Social CCM, Ciudad Real, 1993. Págs. 73-154.
- GIMÉNEZ BELMAR, María Luisa, "La ornamentación del Palacio: de lo accesorio a lo inevitable", en: *El Palacio Provincial, Diputación de Ciudad Real*, Ed. Diputación Provincial, Ciudad Real, 1993, Págs. 95-125.
- HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente, *Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ed. Facsímil Biblioteca de Autores Manchegos, Ciudad Real, 2002.
- HOSTA, José, *Crónica de la provincia de Ciudad Real*, Ed. Ronchi y Compañía, Madrid, 1866 (ed. facsímil Biblioteca de Autores Manchegos, Ciudad Real, 2008).
- JIMÉNEZ VILLALTA, Enrique, *Epidemias y salud. Ciudad Real: del cólera de 1833 a la gripe de 1918*, Biblioteca de Autores Manchegos, Ciudad Real, 2013.
- LÓPEZ SALAZAR, Jerónimo y CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel, "Ciudad en la Edad Moderna", en *Historia de Ciudad Real*, coordinada por Manuel Espadas Burgos, ed. Obra Social CCM, Ciudad Real, 1993, págs. 155-160.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo XIII, Madrid, 1849.
- PEDRERO MUÑOZ, Enrique, *Estilos y tendencias de las artes plásticas en la provincia de Ciudad Real (1900-2005), y academias, certámenes y museos*, Diputación de Ciudad Real, 2010.

## WEBGRAFÍA

-<http://uclm.es/profesorado/egcardenas/mortero.htm>

-<http://miciudadreal.es>. "Ángel Romera, "Un manchego editor de los Lazarillos" por Benito Maestre, 9 de agosto de 2014.

-<http://bdh.bne.es>

-<http://cronicasdefuentelcésped.blog.com>

-<http://uclm.es/ceclm>